500 21033

500 21136

1000 21318

1000 21410

500 21456

500 21458

500 21529 -

500 21674

500 21722

500 21738

530 31848 1000

500 21890 500 25014

500 21916 500 25084

500 23003 500 25879 500 23124 500 25889

500 23652 500 26109

500 28972 500 26305

50 7 24079 1900 28321

500 24451 9 500 26825

811... 1000 | \$20 ... 1000

813... 1000 Al de \$50.000.

1000 4933 ... 500

THE HEALT WAS A SHORT BUT

Roma, febrero 20.

Londres, febrero 20.

New-Orteans, idem idem.

Londres, idem idem.

Liverpool idem idem.

ISLA DE CUBA

se la voluntad de S. M. se haga constar at marger de la instancia que se carsen. La presentación del expresado documento, autorizandolo con el sello 1 firma el 2.º Jefe de E. M. o Secretario de la dependenta, devolviandole en el acto la cédula al recurrente.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 25 de decimbre de 1877.—Ceballos.—Sr. Capitan General

500 de Cuba. El Brigadier Jefe de E. M.—P. de 500 Cuenca.

500
Gobierno Militar as the ANUNCIO
500
Celestino Fernandez Pueblo, soldado licenciado del batallon Guias de Rodas, se presentara en las

tilla, respiritor es especialment

Gobierno Militar de la plaza.

500 11024 -

500 11104

500 11370 500 11517

1000 11569

5000 11737

500 11743

500 11754

500 17934

500 17965

500 17980

500 18017

500 18064

500

Estado Mayor .- Seccion 6ª

Paris idem idem.

S. S. Spencer.

505 23179

5909 23541

1000 23832

500 24F32

500 PUNE

T000 24234

1000 21277

500 21119

500 23580

1000 21823

1000 21915

500 21585

500 21105 500 24640

5000 21508 - 1000 24877

500 21728

500 24764

500 24795

500 24808

- 500 24814

500 24875

500 24888

500 24927

500 24990

500 25041

, 500 25106

500 25113

500 25208

500 25231

1000 25303

500 25330

500 25372

500 25478 500 25502

500 25944

500 25995

1000 26007

500 26071

500 26072

500 26203

500 26214

500 28350

500 98430 500 26447

590 26581

500 26660

1000 26689

500 20719

500 26811

1000 24919

Vaper trasatlántico español

CUARTA EPOCA LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA NÚMS, PREMIOS. NÚMS, PREMIOS. NÚMS, PREMIOS LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario númº 1010, cuyo acto se ha celebrado ayer 20 de febrero de NOMS, PREMIOS. NUMS, PREMIOS, NOMS, PREMIOS. 500 5850 1000 11771 500 11802 599 5860 500 500 5995 500 11877 500 11923 500 6089 1000 11937 500 6001 500 11941 1000 500 6098 500 11946 10000 18629 500 187271 500 6145 4 500 12001 18807 1000 12113 500 18840 500 21925 500 12180 500 18915 500 21952 1000 6220 500 12184 500 18957 500 ----500 12186 18930 misk090doc at 1000 500 12198 18965 10 530 32053 11 500 25173 1000 12206 500 19271 500 12281 500 12305 19938 500 22296 19039 500 22306 500 25346 500 12354 500 12386 500 12422 500 12427 500 12477 500 12572 19963 500 23145 4000 25941 20139 500 13424 20238 500 13446 500 13647 500 113659 206120 20667 20746 20749 20355 20862 20905 4 500 21325 500 26882 __ 114063 24582 100 500 26978 proximaciones a los 9 números restantes de la decena que ha obtenido el premio mayor, y a los números anterior y pos-At de \$200,000. 590 -8394 500 114585 500 8310 500 14613 817.0. 1000 4985 ... 50) 500 14084 500 14696 509 8311 1000 14705 Pronsa Assessado do la Habana. 500 14725 1000 500 14790 500 500 8412 500 14843 1000 14871 500 14917 El cardenal Pecci ha sido electo Papa, 500 14925 500 8551 500 14946 500 baje el nombre de Leon XIII. 500 500 14995 La situación de Europa no ofrece varia-500 115 10 cion; el único acontecimiento es la salida de Gibraltar para el Este de la escuadra 500 15172 500 15180 inglesa del Canal. 500 15200 NOTA: La armonía restablecida entre 5000 15231 Rusia y Austria, mediante los buenos ofi-500 15246 cios de Bismark, y no entre Rusia y Tur-500 15290 quia, como equivocadamente se anunció 500 15323 500 15339 500 8973 NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, febrero 19, a las 51 tarde. 500 15436 org, cerro a 1014. or sol Onzas españolas, á \$16.10. idem mejicanas a \$15.65. Mercado monetario, a 5 p. 3 Jambio schre Londres 60 dly (banqueros) & 4,82 ats. la £. idem sobre Paris 80 div (banqueros) & 5 f. idem sobre Hamburgo 60 dlv (banqueros) á 948 Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105% ex-cupon Azucar purgado Mos. 11112 en cajas, 74 7ª ets. 1b. Se vendieron 2,500 bocoyes azúcar mascabado y centrifuga. Centrifugas N.º 10, 8 à 84 cts. lb. Regular à buen refino, 74 à 74 cts. lb. Mieles, purga, de 50 grados nominal, 33 à dem mascabado, id. id., 33 á 34 cts. Manteca, pura en tres marca Leon á 7.15/16 00 9864 Tocineta, long clear, a 6 cts. Harina, triple extra, á \$61 barril. 500 16412 1000 16508 Azúcar Habana N.º 12 á flote, 23/6 á 23/9. Consolidados á 959 ex-cupon. Bonos americanos 5,20 (1867) á 1071 ex-Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p.8 500 16643 500 116659 Algodon, middling uplands a 61 d. lb. Kenta, 5 p.S. 110 fr. 30 cts. ex-int. Habana, febrero 20 de 1878. 500 16961 Manteca marca Apuila se cotiza á 7.15/16 1000 ets. 1000 17543 500 10641 500 17065 500 17070 500 10645 CRONICA OFICIAL. 4934 50000 10689 1000 17085 4961 500 10697 CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra-Num. 4.—Circular.—Exemo. Sr.—Estando dispues-to que para ejercitar, reclamar ò gestionar en cualquier concepto, sea requisi o indispensable la 500 17233 500 17255 500 10946 cualquier concepto, sea requisi o indispensable la presentacion de lea cédula personal de los interesados, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que por las Autoridades aependientes de este Ministerio, se dejen sin corso cuantas instancis s promuevan personas no militanes, y las de los que siendolo, se eucuentren en situacion pasiva, sino llenan la indicada prescripcion. Al propio tiempo, es la voluntad de S. M. se haga constar al márgen de la instancia one se carsen. la presentacion del 500 11003

oficinas de la Comision liquidadora establecidas en el campamento de la Cabaña para recibir do-cumentos que le pertenecen. Habana 19 de febrero de 1878—De orden de S. R. —El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordo-ñez. 3-21f 1000 Incpeceion de presidios de ta isla de Cuba Secretaría. Resuelta por el Excmo. Sr. Gebernador General, en acuerdo de 25 de enero pròximo pasado se saque à publica subasta el suministro de viveres para los ranchos del Presidio Departamental de esta plaza, el señor coronel inspector del ramo ha dispuesto se convoquen licitadores por medio de los periódicos de esta capital, deblendo tener lugar dicho remate el dia 18 de marzo pròximo à las 9 de su mañana en el despacho de su Sria, cito en el Cuartel del Presidio ântes citado, en concepto de que los que quieran tomar parte enel, lo verificaran con sujeccion al pliego de condiciones y ce proposiciones inserto en la Gaceta oficial de esta ciudad, cayos documentos estarán tamblen de manifiesto en esta Secretaria los dias hábiles, de 10 a 3 de la tarde.

Habana y febrero 18 de 1878. El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 10000 creta rio, Manuel Bravo. 500 EXCMO. AYUNTAMIENTO. 500 Secretaria. Dispuesto por el Exemo. Sr. Gobernador Administrador General se saque nuavamente à remate el servicio de condicion de pobres à los baños de San Diego por el termino de tres anos y con un cinco por cinto de aumento en el tipo fijado en el pliego de condiciones, el ltmo. Sr. Presidente se ha servido senalar para la subasta el dia 20 del actual à la una de la tarde, en la sala Capitular, ante la comision 2.º con extricta sugecion al pliego de eondiciones queporadn examinar en esta Secretaria, advirtiendo que las proposiciones se entregaran en la misma Secretaria el dia antes de la subasta husta las 4 en punto de la tarde, y debiendo abonar el emratador las publicaciones en los periódicos. Lo que de órden de SS. 1. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento. Habana, Febrero 16 de 1878.—El Secretario, Ra-TRIBUNALES. B. Juan Pascuas y Suarez Comandante de Infan teria y fiscal militar permanente de la Plaza de la Habana.

teria y fiscal militar permanente de la Plaza de la Habana.

Usando de las facultades que conceden las Reales ordenes, en estos casos à los jefes y oficiales del Ejercito, por este mi tercer y último pregon, cito liamo y emplazo al paisano D. Antonio de Leon, vecino del partido de Oaibican en esta Isla, para que en el termino de diez dias contados desde esta fecha, se presente en la Carcel pública de esta capital a prestar su declaración y dar sus descargos en causa que aun me halio instruyendo por asalto y robo al senor conde de Logrono, entre S. Felipe y Quibican, bien entendido que caso de no verificarlo sera puesto en consejo de guerra y sentenciado en rebeldía. Y para que llegue á conocimiento del interesado que se halla prófugo, publiquese el presente edicto y pregon, por cuatro dias consecutivos en los periodicos, Gaceta Oficial biario de la Marina y Voz de Cuba de esta capital. Habaca 15 de Febrero de 1878.—El Comandant: fiscal, Juan Pascuas.—Por mandado del señor fiscal, El Escribano, Estanislao Vivanco. fiscal, El Escribano, Estanislao Vivanco.

Ordinario.—A consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por D. Manuel Oxamendi contra D. Mateo M. Garcia en cobro de pesos, ha dispuesto por ante mi el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Cerro, que por tres números consecutivos de ese periódico se publique el edicto que dice asi.—D. Antonio Izquierdo y Pozo, Juez de primera instancia del distrito del Cerro, etc.—Por el presente edicto, que se fijara en los sitios publicos e insertaran en los periodicos de esta cinada, se publicara la diligencia de notificación hecha à D. Vicente Galarza, Alcalde Municipal del cuarto distrito, por ignorarse el domicilio de D. Mateo M. Garcia, que copiada a la letra dice asi: «En la Habana à quince de enero de mil ochocientos setenta y ocho, acto continuo el alguaci comisionado por ante mi el Escribano, mediante las diligencias que preceden para requerir de pago à D. Mateo M. Garcia, por la cantidad de dos mil pes s, en billetos del Banco Espanol, que adenda à D. Manuel Oxamendi, y le reclama con sus intereses, costas causadas y que se causaren hasta su efectivo pago, y porque ha sido librado el mandamiento de fojas veinte y siete, el alguacil por ante el Sr. Alcalde Municipal del cuarto distrito del barrio de San Leopoldo D. Vicente Galarza, dando cumplimiento à los autos de veinte y nueve de octubre del año pasado y nueve del corriente y al artículo movecientos cincuenta y cinco de la Ley moderna, por designacion de Oxamendi y por su cuenta y riesgo procedió à embargar y embargo veinte y untas de bueyes de las del ingenio titulado Santa Ana, situade en el partido de Guamutas, jurisdicelos de Cardenas, pero tan solo en 11 parte que adecue à cubrir el principal, intereses y costas causadas y que se causaren hasta su efectivo pago, terminando así la presente, que firmó el Sr. Alcalde Municipal con el alguacil de que doy fé.— Vicente Galarza.—Andrés Mendes.—Ante mi, Tomás de Silva.—Que así lo t. 190 dispuesto à consecuencia de dichos autos, con el fin de que llegue à consecu

cente Galaria.—Andres Mendes.—Ante mi, Tomás de Silva.»—Que así lot ngo dispuesto á consecuencia de dichos autos, con el fin de que llegue à consecuencimiento del citado D. Mateo M. García.—Habana y febrero quince de mil ochocientos setenta y ocho.—Antonio laquierdo.—Por mandado de S. Sria., José Nicolás de Ortega.—Y para su publicación libro la presente.—Habana, febrero quince de mil ochocientos setenta y ocho.—José Nicolás de Ortega. PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS DE TRAVESÍA.

sajeros fo.

— Cardiff en 45 dias bca, amer. Mary Pratt, cp. Larin, ton. 433, con carbon, a Zulueta y cp. Larin, ton. 433, con carbon, a Zulueta y cp. Sevilla y Bonansa en 60 días berg, esp. Pepe, cp. Alvarez, ton. 155, con frutos, a J. Portilla. -Pasajeros 5. SALIDAS.

Para Panzacola bca. ing. Arzilla, cp. Sheever. Dia 20.

Para Cardenas berg. amr. Eliza Stevens, cp. Ruch
— Wilmington. berg. esp. Fernando, cap Aguirre, por el capitan.
— Cardenas berg. ing. Aretas, cp. Roberts, por
Salueta y Sobrino.
— Charleston berg. esp. Lorenzita, cap. Cunill,
por J. Balcells y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Canasi gol. Potosi, pat. Bernaza; con 800 sī carbon.
—Congojas gol. Rosita, pat. Escandel'; con 300 sjid', 100 arabos, 42 piezas sabicu y caoba, 22 cargaderas y 3 caerdas leña.
—Mulata gol. Dolores, pat. Feliz; con 560 tendi dos sogas, 610 si carbon, 17 gfs. miel abejas, 29 yugos.
Teja gol. Paquete Tejrno, pat. Lopez; con 90 cabalos carbon.
Idem gol. Agustina, pat. Montero; con 1000 si carbon.
Malas Aguas vap. Bahia-Honda, cp. Unibaso

con 184 tercios tabaco, 1 caja cueros.

Mariel gol. Altagracia, pat. Perez; con 200 sq. 180 cs. y 30 bys. azucar.

Baracoa gol. Bonifacia, pat. Arocha; con 68 bys. azucar, 95 tablones.

Idem bdro. San Jose, pat. Pujol; con 30 cuarterolas miel de purga. SALIDAS. ara Nuevitas gol. Emilia, pat. Rivas; con efec--Mariel gol. Jóven Gertrúdis, pat. Villalonga;

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. Para St. Thomas (Pto. gico) y escalas vap. esp Vi-llamil, por R. de Herrera.

lamil, por R. de Herrera.

1 caja azucar
2500 tabacos.
50985 cajetillas cigarros.
27070 pesos
y efectos.

Savannah y Nassau vap. amer. San Jaciuto, cap. Phillips, por Hamel, hijos y cp.
En lastre.

Mobila bca. norg. Saga, cap. Swensen, por Zulueta y Sobrino.
En lastre.

Matanzas gol. amr. Lucy Graham, cp Smith, por J. Carrica buru, hijos y cp.
En lastre. En lastre.

—N. Orleans bca. esp. Victoria, cap. Tribisarrospe, por Brown y cp.

En lastre.

Charleston berg. esp. Alfredo cap. Arjimon, por J. Balcells y cp. Barcelona y el extranjeno berg. esp. Julio, cad. Taxonera, por Chia y cp. 22500 tabacos 5851 kmls. cera amarlla. 5831 kms.

† pipa y
1 bl aguardiente.
169891 ks. palo tinte
65 pipas desarmad

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO. Para N. Orleans vap. ing. Borussia, cap. Williams por J. H. Durruty y cp.

St, Thomas, Santander y St. Nazalre vapor franc. Ville de Bordeau, cap. Durand, por J. H. Durruty y cp. opinco, and discuipe

POLIZAS CORRIDAS. Dia 19. Azūcar cs. 113

Id. bocys. 305

Id. sacos. 21226

Tabacos torcidos. 21226

Terclostabaco. 21226

Cajetilias cigarros. 19151

Cuarterelas miel de abeja 21226 the state of the same

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS. Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha. Idem bocoyes.

Miel de abejas gals.

Tercios tabaco

Juéves 21 de Febrero de 1878. - San Félix, obispo de Metz. Mel Concentrada bys.

Idem de purga bis.

Idem garrafones.

Barriles naranjas.

Aguardiente pps.

Idem # pp.

Idem # pp. Idem 1 PP Idem 1 Idem garrafones Idem bis Metalico Cera amarıla K.s. Naran as, bis OPERACIONES DE MUELLE HOY 20.

Borussia, de Liverpool y Beruña: Espiña, de Sintander: Rosita, de Santander: 14014 pp vino nvro Ili jos Aburto ... Rdo. Irurac-Bat, de Liverpool;

500 ld lp ld ld 200 ld ld ld superior 200 quesos patagras 200 spa. Elvira, de Liverpool: City of Washington, de N. York: Manuelita y Maria, de Pto. Rico:

Margaret, de Nueva Orleans: 500 si maiz..... Rdo, Mendez Nunez, de Câdiz: 1000 cs. fi leos Arago nés..... Rdo. Vidal Salr, de Barcelona: 100 serones ajos..... Rdo.

Tarifa, de Portlan !: 23 cascos bacalao...... \$11 qtl. Almacen:

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.	
Madrid	Nominal
Londres y demas plazas del Reino Unido	
Hamburgo	meas, pulleroland 🗝
Paris y demás plazas de Fran-	
New-York y demás plazas de los Estados Unidos	244 A 5 P. oro 60 div
Oro del cuño español	tarde.
Descuento mercantil	-9 à 12 segun bancos
to be sold a spinist on the	Cappor
AMOTORITO	on the section is a remark to the

ACCIONES. NOTA.—La cotizacion de acciones ha sido hecha por el colegial D. F. del Prado.

SEÑORES CORREDO RES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES. D. Ventura Hernandez y D. Joaquin Calderon. DE FRUTOS. D. José Miguel de Lasa y U. José Huguet, depen-diente del colegial D. A. Perez.

Habana 20 de febrero de 1878.-El Síndico, Igna-

Privia la sancion de la Autoridad, la junta general para elejir la de Gobierno de esta corporación, se efectuará en este Real Colegio el domingo 24 del corriente à las 12 del dia y con el número que concurra; lo que se avisa para general conocimiento a los senores colegiales.

BUQUES À LA CARGA. Dara CORUNA y SANTANDER .- Saldra en todo

VAPORES DE TRAVESIA.

ship Company.

Keys,

TAPPAHANNOCK.

cap. Cooksey.

Para NEW ORLEAS. \$34, oro.

Missippi & Dominion Line.

PARA LA CORUÑA

BORUSSIA,

1.º cámara. 2.º cámara. Entrepuente.

\$140 0 \$ 80 \$ 60 \$40

Los vapores de esta Compañía ofrecen à sus fa-vores el esmerado trato y atenciones que tienen

su cap. WILLIAMS. Admite pasajeros a los siguientes precios PA-ADEROS EN ORO.

saldrá sobre fines de febrero o principios de mar-zo el hermoso vapor inglés de hierro

" CEDAR KEYS 25 ,

KEY WEST 10 ,

El vapor-correo americano

el mes de febrero la hermosa corbeta espanola PRIMERA SUSANA. Admite carga y pasajeros. La despachan sus consignatarias, Sres. Alvarez, Va-lle y Cp., Ricia S3, y su capitan abordo del bnque. 13bp167 PARA MONTEVIDEO.—Saldrá a la mayor bre-ved id el velero bergantin goleta MARIA LUI-Sa, surto en Matanzas, capitan Vives. Admite pa-sajeros para dicho punto à los precios siguiéntes: Primera à 125 pesos oro; segunda à 100 id. y proa 500 id., se entiende adelantado. Informara su ca-pitan a bordo y el Sr. iglesias San Pedro esquina a Eana, almacen de viveres. 6bpl5f

para VIGO Y CORUÑA saldra sin falta el dia 20 del actual el hermoso auevo y velero Bergantin espanol Juan de la Vega al mando de su acreditado y antiguo capitan Tejeiro.

Admite un resto de carga a flete y pasajeros los chales recibirán el esmerado trato que acostumira de al expressido enolta a deos. 25.—COMILLAS, para Santander. cnales recibirán el esmerado trato que bra dar el expresido capitan.
Informaran en la calle del Obispo núm. 21 frente a Palacio su consiguatario.—J. A. Bances.
10-12f. Los precios de pasajes para Francia serán:

para STA. CRUZ DE TENERIFE, CANARIAS y La PALMA.—Saldrà à fines de febrero la barca española «Triunfo,» su capitan D. José Marrero Arasil; recibe carga à flete y pasajeros, dando à estos bl buen trato de e stumbre. Impondra à bordo el capitan, y en la calle del Obispo núm. 17, su cozsignatario, Antonio Serpa. 30bpl5e Para Sta. CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA y LA PALMA.—La barca española «Maria Lui-sa,» capitan D. Aureliano Yanes; admite carga à nete y pasajeros, ofreciendo á estos el buen trate de costumbre. Saldrá á mediados de febrero: im-pondrá el capitan a bordo y en la calle del Obispo núm. 17 su consignatario. Antonio Serpa.

Diret Mail Line. New Orleans, Florida & Havana Mail Steam-Para New York. lmuy conocido vapor-correo de hierro ame-Para New Orleans, via Key West y Cedar

COLUMBUS.

Saldra para dichos puertos el martes 26 de corriente à las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys à unas 4 horas de navegacion de la Habana encontraran los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con est i linea, proportionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse a cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, asi evitaran los mareos y peligros de un largo viaje y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah Fernandina, Jacksonville, &c.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW ORLEAS.

\$34, oro.

Harán sus viajes en el órden de navegación de la tarde.

CLYDE

COLUMBUS

6 febrero.

CLYDE

9 marzo.

COLUMBUS

20 idem.

CLYDE

COLUMBUS

10 abril.

CLYDE

20 idem.

COLUMBUS

11 idem. Harán sus viajes en el orden siguiente: DE NUEVA YORK. DE LA HABANA COLUMBUS...... 6 febrero. 16 febrero. CLYDE 16 idem. 27 idem. 9 marzo. CLYDE 9 marzo. 10 abril. 20 idem. 1.º mayo. COLUMBUS..... 1.º mayo. 11 idem. CLYDE 11 idem. 22 idem. COLUMBUS..... 22 idem. 1.º junio.

Saliendo a las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirà en el Consulado americano y an la Administración general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientes directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes. Precios de pasajes para New York.

CASTILLA,

c p. D. José Capelo.

Este conocido y acreditado vapor saldrá del 20 al 25 de febrero, a su regreso de New Orleans, para Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas-BARCELONA Admite solamente pasajeros en sus espaciosas y TARIFA DE PASAJES, De más pormenores impondrán sus consignata rios, San Ignacio 26, Jane y C." ISbp7f NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. LINE, de James E. Ward y Co.

PARA KUEVA YORK. Saldrá el DONINGO 2 4 del corriente á las 10 de la mañana el magnifico y uny rápido vapor co-rreo de los Estados Unidos NIAGARA,

cap. Curtis. admite carga a flete y se firman conocimientos para Europa.
Admite tambien pasajerosen sus magnificos y ex-plendidos camarotes. lendidos camarotes. Tambien se dan pasajes para Europa por las co-ocidas lineas Inman, Timard y Compagnie Traustlantique.

De mas pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes n.º 2, HAMEL, SONS & Cº.

6bp19f

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

A. LRPEZ Y CP. Además de los viajes que han de efectuar los vapores de esta Empresa en los meses de Abril y Mayo, como puede verse en el anuncio inserto el otro lugar de este periódico, ha creido conveniente la misma Empresa despachar otro vapor extraordinario como se esta despachar otro vapor esta despachar otro vapor esta despachar otro vapor esta despachar otro vapor esta despachar esta despachar esta despacha raordinario para los puntos de

VIGO Y LA CORUÑA destinando para hacer este via je el hermoso, rápido y comodo vapar

su capit in D. Modesto de Ochoa que saldrá de este puerto el 20 de Abril. El pasaje en 3.º costará solo 40 pesos ore, y al pasajero de esta clase se le dara VINO y PAN FRESCO diariamente, lacilitàndole colchoneta para dormir. para dormir.

Los precios de l. y 2. serán los esta blecidos por esta Empresa en sus viajes ordinarios, ofrecien dole una rebaja á las familias nuerosas.

Para más informes dirigirse a los consignatarios M, Calvo y Còmp.— 110105 283



Nueva linea de vapores-correos de les Estados-Unidos, de James El. Ward & Co. PARA NEW YORK.

El movimiento de estos magnificos vapores-correos americanos es como sigue: De New York. De la Habana. NIAGARA... juèv. I4 feb. SARATOGA. dem. 10 feb. SARATOGA... 21 id. NIAGARA... 24 id. NIAGARA... 3 mz" SARATOGA... 3 mz" SARATOGA... 14 id. NIAGARA... 17 id. SARATOGA... 24 id. Precios de pasaje: condicional egun local. De más pormenores impondrán sus consignata-cos. HAMEL, SONS & Co., Mercar eres 2. ma Vaporos-correos trasatlánticos

de A. Lopez y Ca. El vapor-correo español

ESPAÑA, cap. D. José M.ª de Jaureguizar. Saldra para Cádiz el 25 de febrero, llevando la

orrespondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dicho punto. Los pasaportes se entregaran al recibir los bi-Los pasaportes so un egentaria por los con-letes de pasaje. Las pólizas de cargas se firmarán por los con-signatarios antes de correilas, sin cuyo requisito signatarios antes de correilas, sin cuyo requisito serán nulas,
Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancias.
Recibe carga á bordo hasta el día 22 inclusive.
De más pormenores impondran sus consignatarios, M. CALVO Y C"... Oficios 28.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

A. LOPEZ Y CPª Queriendo esta Empresa facilitar los medios de trasporte a las personas que desean visitar la Exposicion de Paris, ha acordado que algunos de los hermosos y cómodos vapores destinados à hacer los viajes de a bril y Mayo, sigan hasta BURDEOS O MARSELLA, expidiendo bil etes directos a Paris à los pasajeros que asi lo deseen.

Tambien podemos anunciar que estando próximo à abrirse el ferro carril de la frontera de Catalnha habra comunicación directa y rapida entre Barcelona y Paris.

El orden de salida de los vapores desde este puerto en los citados meses, es el siguiente: Abril 5.-Vapor HABANA, para Cádiz y Barceiona.

15.—Vapor CIUDAD CONDAL, para Coruña,
Sautander y Burdeos.

25.—Vapor ALFONSO XII, para Cádiz, Bircelona y Marsella.

20.—Vapor GIJON, para Coruña, Santander

y Burdeos.

Mayo 5.—Vapor SANTANDER, para Santander.

15.—MENDEZ, NUNEZ, para Sander y Bur-A fines de Abril saldrà del puerto de Santiago de Cuba, el vapor ESPAÑA, el cual haciendo esca-la en Puerto-Rico, seguira para Cadiz y Barce-

Los precios para los puertos de la Peninsula se-rán los de costumbre. Se hara a las familias numerosas una rebaja proporcional. La Empresa se hace cargo de la conduccion de los equipajes solo hasta Marsella o Burdeos. Para más informes dirijirse á los consignatarios M. Calvo y Cp.—Oficios 28. mslof

New York & Havana

CLYDE.

Admite carga a flete.
La correspondencia se admitira en la Administracion general de Correos.
Pora mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la linea, habra lanchas en el muelle de Caballeria para recibir la carga.
De más pocmenores impondrán, Mércaderes 31, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

Vapor español BAHIA HONDA, Viajes semanates de la Habana d Bahia-

Saldra de la Habana los sábados a las diez de la noche y llegara a San Cayetano los domingos, y a Malas-Aguas los lúnes.

Regresara a Bahia-Honda los martes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche. Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fle-tes á bordo al entregarse firmados los conocimien-tos. Tambien sopagan á bordo los pasajes. Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. msl5in *4

Vapor español SOLEM.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa. Saldra de la Habana (muelle de Luz) los márte y viernes a las seis de la tarde y de Cárdenas lo miercoles y sabados á la misma hora. miercoles y sabados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cardenas los Sres. L. Soler y C.*
y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores,
establecida en la calle de los Oficios 48, altas.
bn374

ISLA DE PINOS. NUEVO CUBANO. su cap. Manse, saldrá de Batabano para Santa Fe y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y ragresava los martes, sattendo de Nueva Gerona à las II, y tocando en el Jucaro si excediese de seis el número de pasajeros. mero de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos, D. Angel Garcia de Ceballos.

30blapif

Vapor español ANTIA, Al mando dellaut guo y acreditad capitan AJRS SEMANALES DE LA HABANA, RIV-BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y esplendido vapor saldrá ie la Habana los sabados à las diez de la noche y llegara à San Cayetano los domingos.

Regresara à Bania Honda los lúnes y 43 este puerto sale para la liabana, los martes à las cuatro de la tarde.

Recibe carga los juéves; vièrnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fietes a berdo al entregarse firmados los co-aocimientos.

EMPRESA DE VAPORES RSPANOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

NUEVO BARCELONA. Viaje ordinario á St. Thomas por el Nor-te de Santo Domingo.

Febro 23.—De la H. bana a las5 de la tarde y llegará à Nuevitas el 2 de marzo.

2.—De Nuevitas y llegará à Gibara el 3.

3.—De Gibara y llegara a Baracoa el 4.

4.—De Baracoa y llegara a Cuba el 5.

5.—De Cuba y llegara a Puerto-Plata el 7.

7.—De Puerto-Plata y llegara a Mayagüez el 7. 7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 8. 8.—De Aguadilla y llegará a Puerto-Rico el 9 9.—De Puerto-Rico y llegara a St. Thomas

12. -De St. Thomas y Hagará a Puerto-Rico el 18. 13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 14. 14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14. 14.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 15.

15.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 17.

17.—De Cuba y llegorá à Bracoa el 18.

18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.

19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.

20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22.

La escala de Baracoa se hará si lo permite el

La escata de Baracoa se hara si lo permite el tiempo.

Recibirà carga y pasaje desde el 25 del corniente por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Sres. Moues y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata.—Sres. Giu-bra huos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo. Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo, Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y cp. Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y cp. Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68

Vapor español CLARA, capitan D. Francisco Ron.

capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el dia 23 del corriente, à las 4 de la tarde, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantanamo y Cuba. Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor à más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorra los costos del lanchaje y recibensus efectos en buen estado, evitandose así los disgustos, reclamaciones perjuicios que son consiguientes à la falta de Sa despuchau los billetes de pasajes y conoci-nientos en la calle de Paula n. 10. 70p17f

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR. PLAZA DE SAN FRANCISCO. Oficios 28.

CRISTÓBAL COLON,

cap. OSLE.

Saldrá de Batabano todos los sábados por la tar de despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva à las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

ELORNO.

ELOS martes a las dos de la tarde saldrá de Colon y a las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miercoles en Batabano, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca à San Felipe, à fin de tomar alli el expreso que viene de Matanzas à esta capital.

GENERAL LERSUNDI, Cap. GUTTERREZ.

Saldra de "Atabano los jueves por la tarde despues de la 116, da del tren de las 4 y 45 con destino al hajo de la Coloma, donde espera à los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LEMBUNDI SEGUITA para Punta de Cartas, Bailen y Cortes.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldra de Cortes; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabano, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que a los del vapor COLOT.

Las cartas de Punta de Cartas, Ballen y Cortes Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés e admiten en el depósito de Villanueva los lunes

y los martes.

Las de Coloma y Colon los miercoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria. EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA. de Menendez y C'. DE CIENFUEGOS.

Vapores ... TRINIDAD, GLORIA,

cap. Muniategui.
TODOS LOS MIERCOLES.
Salen estos nuavos y explêndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabano para Sentiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Juicaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando a Batabano todos los domiagos, en cuyo vunto un tren especial del camino de hierro convucira los señores pasajeros a la Habana. VILLA-CLARA,

cap. Grespo.
Saldrà de Batabano para Tunas de Sancti-SpiriLiscon escala en Cientuegos y Trinidad,
TODOS LOS DOMINGOS.
Regresando a Batabano todos los JUÉVES, en
donde habrá un tren especial para conducir los
señores pasajeros à la Habana.

GIRO DE LETRAS.

MISA HERMANOS. Muralla esquina á Habana.
GIRAN letras sobre todas las ciudades y pueblo
mportantes de España e islas adyacentes.
-0 1800

J. RAFECAS Y Calle de Tacon nº 6.
Giran letras sobre todas las plazas de España.

GELATS HERMANOS Calle de Aguiar nº 108,

esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, a corta y larga vista

sobre los puntos siguientes:
Aviles, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta Almen dralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almena Alcoy, Avila Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betan zos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud Cangas, de Tineo, Onis, Cangas de Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de, Reyes Cabeza de Buey, Cée, Cindad Real, Cordoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudille ro Coruña, Corrella, Duranjo, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas e Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logrono, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Méllid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquiua, Navia, Negreira, Noya, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Ondarroa, Pamplena, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caraminal, Puebla de Tribes, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Soria Sueca, Sanguesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valadolid, Verin, Villa uneva y Geltri, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcia, Vinaroz, Vigo, Vivero, Velmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornoza. sobre los puntos siguientes: Avilês, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta Almen

J. A. BANCES.

OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cacores, Figueras, Guadalajara, Granada, Gercaa, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lépida, Leon, Madrid, Malaga, Mahon, Murcia, Mataro, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Neus, Santander, Sevilla, San Sebastiga, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavaga, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltra, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora, — En Asturias: Sobre Avilés, Castropol, Gangaa de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, cujoa, Grado, Tambien se pagan à bordo los pasajes.

De mas pormenores impondran los consignatarios señores Llanderal y C', Luz esquina à Inquisidor à su Capitan à bordo.

Nota:—llabiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida à este obsequio, ha decidido efectuario en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y des embarque de los senores pasajeros.

En Asturias: sobre Aviles, Castropol. Cangas de Onis, Cudillero, cijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Prévia, Fola de Lena, Rivades La, Salas, Villaviciosa, Ludesto.—En Galicia: sobre Betalos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondonedo, Orense, Pontevadra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villasaroia.

La giran en todas cautidades à corta y large vista en la calle dei Onispo nº 21. Trente à Flaza de Armas.

Y COMPANIA. SAN IGNACIO 64.
Giran sobre todas las ciudades y pueblos de la
Peninsula e islas adyacentes.

17jl

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Bança Español de la Habana. DIRECCION.

Mampliando esta Direccion el anuncio publicado en la Gaceta oficial y diarios de esta capital, so bre presantacion en la Caja del Banco de algunos bilietes falsos de cincuenta centavos con la fecha de L. de julio en 1872 y firma del Director D. Miguol de la Puente, pone en conocimiento del público circulan igualmente billetes falsos de la misma serie de cincuenta centavos con la ante firma de «El Director interim» y firma del que suscribe, con la fecha del 15 de mayo de 1876.

Habana, 19 de febrero de 1873.—El Director, Acisclo Piña.

Debiendo celebrarse el domingo 3 de Marzo prò ximo venidero, la junta general que ha de fijar definitivamente las bases y estatutos de la asociación, con vista del finiorme que presenta la Junta birectiva provisional nombrada para el exámen de aquellas bases, el Excmo. Sr. Presiden e ha dispuesto que se convoque para la expresada junta general a todos los senores hacendados de esta Isla y que se invite igualmente para que asistan à la reunion, no solo a los propietarios rurales à guienes tanto interesa el estanlecimento y proà la reanion, no solo a los propietarios rurales à quienes tanto interesa el establecimiento y progreso de la asociación sino que tambien se suplique su asistencia á todas personas de buena voluntad que sin ser hac nda los deben estar interesadas en la consolidación y progreso de la riqueza del país y cuya pareitipación en la asocación habra de considerarse como una prueba de su espiritu público y como un medio de demostrar con ese alarcde patriotismo, todo lo que se interesan por la prosperidad, honra y provecho del país. resan por la prosperidad, honra y provecno del país.

La Junta Directiva ha acordado que se haga esta convocatoria tan general, para traer con gusto a ese centro de progre o a cuantos aspiren al engrande imiento de la riqueza de la Isla, y en su consecuencia se hace notorio al publico, con indicación de que la junti general que se convoca tentra lugar en la morada del Sr. Fresidente, calle de Sas Ignacio num. 14 y deberá rennirse a las 12 del expresado domingo a de Marxo proxí o venidero.—Habana 19 de febrero de 187x.

El Secretario general, Carlos Sanchez Arregui.

El Secretario general, Carlos Sanchez Arregui Compañia española del alum-brado de gas. ADMINISTRACION GENERAL.

Habiando llegado ajesta Administracion la no Habisado llegado a esta Administración la no-ticia de que algunas personas se han acercado a los instaladores canarios para que con el objeto de hacer que estos les instalen en sus casas servi-cios espiciales por debajo del metro, proveyendo-se de gas de esta manera para las lumiarias de los dias 10, al 14 del carriente; esta Administra-ción hace presente al publico, que cualquiera per-sona que sea sorprendida en este fraude por los empleados de la misma que al efecto se hallaran inspeccionando las calles de la población, incu-rrirá en la multa de DOSCIENTOS PESOS ORO, o rirà en la multa de DOSCIENTOS PESOS ORO, à su equivalente en billetes, segun el artículo 2,º de la seccion 3.º del Reglamento de esta Compania. Habana Febrero 5 de 1873.—El Administrador General, José Morales de los Rios. 7pb-sf

Secretaria.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañia, se anuncia al público para general inteligencia, que las cuentas del importe del consumo de gas correspondientes al 15 del actual, cuyo precio es de cinco pesos oro millar de piès, se ha fijade al 120 p. 3 premio en bilietes del Banco Espanol. Espanol.

Mabana 16 de febrero de 1878.—El Secretario
7bpl6f Compañia de Almacenes de Regla y Banco del Comercio. Para el presente año de 1873 el seguro contra incendio de los frutos y efectes que se depositen e» los Almacenes de esta Compania se ha efectuado en inriaterra bajo las condiciones que hasta el presente han regido en las Companias alguientes. signientes: North British & Mercantile Insurance Com-

Pany £ 290000
Liverpool & Londoa & Globe Insurance Company 50000
Imperial Fire Office 5000
Northern Assurance Company 75000
Supperior Office 75000 Sun Fire Office 70000 Guardian Fire & Life Assurance Office 70000 National Assurance Company of Ireland.... Caisso Generale des Assurance Agricoles et contre L'Incendio.... Generale Life & Fire Assurance Company... 10000 Scottish Commercial Insurance Company... 10000 Total de libras esterlinas.....1100000

TNota.—Esta Empresa no admite à deposito en sus Almacenes polvora, aceite de carbon ni otro alguno inflamable. Habana, 14 de enero de 1878.—El Director, José Antonio Fesser. Compañia del ferro-carril de la Bahia de la Habana La Junta Directiva de este ferro carril ha tenido por conveniente rebajar el pasaje directo de
Regla a Matanzas y vice versa à 44 billete en 1.,
clase, 82-50 cts. en 2.º clase y \$1-25 cts. en 3.º Esta
rebaja principlara à regir desde el dia 15 del corriente mes.
Regla y febrero 8 de 1878.—El Administrador
general, Juan N. Odoardo. 30-100

Ferro-carril del Oeste. La Junta Directiva na acordado que se saquen a remate por tras años el arrendamiento de la cantina del paraderode Guita de Melena; y en su virtud se avisa por este medio à laspersonas que quieran interesarse en este negocio à fin de que presenten sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Secreta ria de mi cargo. Amargura 21, prévio examen del respectivo pliego de condiciones que la en misma estará de manifiesto hasta la vispera del rema te, cuyo acto tendra lugarálauna el dia 20del entran te Febrero, ante el Excmo. Sr. Presidente, quien, si lo tiene a bien, abrirá puja verbal entre los licitadores por el termino de quince minutos.

Habana 29 de enero de 1878.—José M.º del Rio, Secretario. AND MI,-NUMERO 44.

ARTOURGE MOV AND

ALMACENES DE DEPOSITO SAN FELIPE FRENTE AL PARADERO DEL QESTE.

Los que suscriben en nada alterarán su tarifa
por deposito de azucar durante el proximo año de
1878, en el que continuará cobrandose como hasta
la fecha, en oro del cuño español, los siguientes
precios: — Por bocoy, incluso el seguro de incendio, \$1.55 cts. Nota.—Tanto los almacenes como sús existen-cias están asegurados en las Companías de Segu-ros de Incendios nombradas The Liverpool & Lon-don Globe, North Bristish & Mercantile Hambur-go, Magdeburger. OTRA.—Se seguirá verificando á los señores ha-cendados el 10 por 100 de costumbra, libres de gas-cos de apeaduras y agencias para los expresados

acendados. Habana y diciembre 31 de 1877.—Dehogues y C.* de Santa Catalina. Hab'endo desaparecido el cobrador de esta Em-presa h. Ignacio Loynaz conservando en su peder cuentas por valor de 33,976-31 oro procedentes de almacenaje y sepuro de azucares y electos deposialmacentje y seguro de azucares y electos depositados en los almacenes y extrados delelos hasta
el sabado 25 de enero último, se suplica à los deudores do esas cuentas se sirvan pasar a satisfacerlas à las oficinas del Banco calle de Cuba n. 78,
interin pase à cobrarias à domicilio una persona
competentemente autorizada por la Empresa.
Lo que mor disposicion de la Junta Directiva se
publica para general conocimiento.

Habana, febrero 8 de 1878.—El Secretario, Andres Sanchez.

La Mianza y Componia, (en liquidacion.)

Acordada la venta de los Barracones que sir-vieron para deposito de asiáticos situados en el Cerro calle de Zaragoza, que comprenden nuevo solares cercados, fabricas de madera etc., se ánun-cia al publico para el que quiera hacer proposi-cion, ocurra à la calle de Cuba numero 98, esquina a Muralla, de 11 à 3 de la tarde. Habana 20 de febrero de 1876.—El liquidador.

AVISOS VARIOS ongib nos el

ilustrado con caricaturas

such atte POR of looper of sousid D. VICTOR P. DE LANDALUCE. Administracion:

Toniente-Rey 38. Se ruega á las personas que quieran suscribirse á dicho pariódico que la participen á esta Administración, á fin de poderles servir con puntualidad los números. El Administrador.

AVISO AL PUBLICO.
Se previene por ol presente, que el establec miento de viveres situado en el pueblo de Guara, es solo de la propiedad del que suscribe, y será nula cualquier negociacion que sa haguintezin no se resuelva por el Juzgado que entiende en cierto asunto.—JUAN ALVAREZ. 2-21f

SENORES HACENDADOS. Un mayordomo y enfermero de 40 ados de edad, práctico en medicina y cirujia y que ha ejercido muchos anos su profesion en los ingenios, deses ocupar dicha plaza teniendo personas, que acrediteu su proceder. En la hotica Central, Ricia Ir Matanzas o San Ignacio 39 en 11 Habana, daras razon.

Liquidacion de Bondix y Compañía, de Cardenas, olumbo

E Con objeto de terminarla à la posible brevedad, se offece nuevamente en venta su extenso estable-cimiento de recibir mieles, azucares, &c. con su dotacion, animal 33, embarcaciones y demás anec-Con la fecila dei 15 de mayo de 1873.—El Director, Acisclo Piña.

Debiendo celebrarse al cumplimiento de cada año social la Junta general de accinistas, segun previene el artículo 55 de 10s Estatutos, ha acordado el Consejo de Direccion del Banco, que dicho acto tenga lugar el dia 20 del mes de Marzo pròximo à las doce de su manant, en el local designado al efecto casa calle de agular numero 81, donde se hallan establecidas las oficinas del Banco.

Habana. Febrero 18 de 1878.—El Birector, Acisclo Piña.

Circulo de Haccadados de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO. Con motivo de las llestas acordadas para celé-brar el fausto enluce de SS. MM., I se Directores de los Establecimientos de crédito que suscriben po-

VVISO A MIS FAVORECEDORES. A LOS TALABARTEROS.

El deposito de fustes que se hallaba en la calle le los Augeles, se ha trastadado a la calle de Te-niente-itey nº 44 y 45 EL POTRO ANDALUZ. FUEGOS ARTIFICIALES PARA LAS FIESTAS REALES.

Se acaba de recibir por el último, vapor ameri-cano un gran surtido a precios módicos; darán ra-con en la ferretería de Gregorio Bolicon y Cpª (en Regla.) 65929e CIGARREROS.

En la fabrica de Zumalaoar-Postal Officios número 22, se soficitan para abajar en CASA y FUERA. ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Unicos agentes de los anuncios de los Estados-Unidos para La Voz de Cuba los Sres. Horacio Camps y C.ª, N.º 116, Nassau St., New York, á quienes deberán dirigirse

les señores anunciantes.



Aceite de Higado de Bacalao puro PREPARADO Y GARANTIZADO POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. Consiste del jugo de los higados del Bacalao estraido por la compression, sin la accion calórica, inmediatamente despues de ser cogidos en los Bancos de Terra-Nova, es dulce y agradable al paladar, conteniendo Yodo en gran proporcion. Es inmejorable para la Tisis, Congestion del Hi gado, lo mismo que para fortalecer la débil con-stitucion de párvulos, induce la gordura saludable



Refinadores de

Nos. 517, 519, 521, 523, 525, CALLE 33ª, OESTE, Nos. 516, 518, 520 y 528 CALLE 34ª, OESTE, NUEVA YORK.

Superior à todas las demas marcas. DURA, DULCE, BLANCA, PURA. Envasada an tercerolas y en latas.

nero 23, sus consignatarios J. H. DURRUTY y Co.

20bp8f

20 más pormenores informarán San Ignacio 14.

20bp8f Ayuntamiento de Madrid

: Viva el Soberano Pontifice!

El cable nos anuncia hoy el resultado de la eleccion del nuevo Papa. Su eminencia el Cardenal Pecci, gran Camarlengo, fué elegido en el Cónclave por la mayoría de los sufragios y ha tomado el nombre de

Leon XIII. El Cardenal Pecci, obispo de Perugia, es uno de los más insignes prelados de la Iglesia. Goza en Roma del aprecio y la veneracion general, y la mejor prue ba de sus relevantes dotes y de sus altísimas virtudes, es el afecto especial que le tuvo siempre nuestro santísimo Padre Pio IX (Q. E. G. E.) y las consideraciones de que le rodean todos los cardenales y Prelados

El Cardenal Pecci cuenta de sesenta y cinco á sesenta y ocho años, es alto y delgado, su fisonomía es afable y simpática, á la vez que revela esa enerjía viva y severa del sacerdote que no se doblega sino ante los mandatos del Señor.

Pasa por ser intransijente y por pertenecer al partido que llaman irreconciliable, es decir, al partido que Fernando VII y del Santo Oficio era la que no transige con la revolucion ni con el | error. Los enemigos de la Iglesia y los liberales no le quieren bien, porque en su carácter, que ha revelado siempre la más ardiente oposicion á todo lo que es adverso | ca, y más todavía desde que cesó de exisá los sagrados derechos de la Iglesia y de tir aquel tribunal, claro es que desde enla Santa Silla, adivinan el temple de su alma y el vigor incontrastable de su espiritu.

Es de notar que la eleccion del nuevo Pontifice, tan rápida como ha silo, pues aún ayer se ha reunido el cónclave, indi- sus verdaderos nombres los «Ilustres y ca el aprecio de que goza entre los miembros del Sacro Colegio que sin vacilar le dieron sus votos. El Señor que por los caminos que cumplen á su divina voluntad, dirige todos los acontecimientos y señaladamente los que tan trascendentalmente afectan al mundo católico, ha permitido que sea digno sucesor del inmortal Pontifice que ha proclamado los dogmas de la Imaculada Concepcion de Maria y la infalibilidad pontificia, el insigne cardenal Pecci, que mantendrá como todos sus antecesores, con honra y gloria de la santa causa de la Maestro, lleva el de Obed 1."? ¿ Y por qué verdad y de la fé, la bandera contra la cual son en vano todos los ataques, bandera que flotará siempre victoriosa sobre los errores y las iniquidades del mundo.

Llenos de regocijo por este fausto acontecimiento, elevamos á los piés del Solio pontificio, las muestras de nuestro fidelísimo amor y respetuosa veneracion.

Nuestras correspondencias masónicas.

Nos disponiamos á decir lo que todavía nos faltaba sobre las comunicaciones que nos han dirijido los hermanos Leonidas y Pesegunda carta del caballero que ha adoptado el seudónimo de Juan José Henderson en la polémica sobre la masonería. La cortesía que se debe á una persona tan fina y distinguida, así como el compromiso que con ella tenemos contraido, nos obligan á más razon, cuanto que no por esto dejaremos en el tintero lo que tenemos que decir á los dos señores que primero hemos cita-

En esta seganda carta, Henderson no entro puntos propuestos en la primera. Ha creido conveniente ocuparse de cuestiones previas, lo cual estamos muy léjos de llevarle á mal. Hemos aceptado la discusion con él , y á ménos de que penetre - lo cual no creemos pesible - en el terreno de las inconveniencias, como hasta ahora han hecho casi todos los masones que nos han dirijido sus cartas, le seguiremos á donde quiera que vaya. Vamos, pues, á publicar su carta al pié de la letra, haciéndole al paso las observaciones, rectificaciones impugnaciones que sean del caso. Dice así

SEGUNDA CARTA.

cumple Vd. su promesa de entrar en polémica sobre los méritos ó tachas de la fraternidad universal, y me prometo magnificos resultados para la masonería de este torneo de la intelijencia, de la moral y de la historia, como Vd. acertadamente lo ca-

Antes de entrar de lleno, sin embargo en la demostracion de los cuatro axiomas principales que tuve el honor de presentar en mi primera carta, véome precisado á tratar todavía ciertos puntos preli minares que la contestacion de Vd. levanta, y que no pueden pasar sinclara y defi-

Es el primero referente a mi personalidad masónica y civil; punto que parece á Vd. interesarle mucho, y que á mí me con-viene dilucidar hasta donde lo permita el buen sentido. Pregunta Vd. mi nombre masénico, ó sea simbólico, y el grado que he obtenido en la hermandad. A lo primero debo decirle que me estraña ignore Vd. que tan enterado se dice de nuestras cosas-haber caido ya en desuso por inútiles, los pseudónimos que un tiempo hize necesarios la activa persecucion de Fernando VII y del Santo Oficio, tanto, que habra Vd. visto muchas veces publicados con todas sus letras, en los periódicos de España, los nombres de nuestro Gran Comendador D. PRÁXEDES MATEO SACASTA V otros altos funcionarios masónicos. De ah que yo no tenga nombre simbólico. El que uso en estas cartas es supuesto, como Vd sagazmente ha adivinado; y no las firmo con mi verdadero nombre, porque la mis-ma guerra que nos hacen Vd. y otros muy mal enterados, me hace temer las consecuencias de un fanatismo exaltado, y la pérdida consiguiente « de la consideracion de que gozo, y del empleo de que tal vez

toda lealtad, que soy maestro mason afilia-do á un taller de la Gran Lójia de la Isla de Cuba, y Soberano Gran Inspector Gene-

FOLLETIN.

UN RECUERDO DE TRAFALGAR.

POR

(Continua.)

D. Luis de Viana.

-No te preocupes tanto por mi vestido, mama; si no me quiere por lo que yo valga á susojos, creo que poco encanto puede aña-dir á mi persona un adorno más. Dos horas transcurrieron así; Jimena, pálida y contraida, se estremecia violentamente cada vez que sonaba la campanilla. La señora de Silva iba y venia por toda la casa, sin poder disimular su inquietud. -¿ No habrá venido? pensaba, pasando la mano por su frente, cubierta de sudor. -Una carta, dijo un criado, entrando en

La madre y la hija se levantaron á un tiempo, y la trémula mano de Jimena no lo ha solicitado. ¡Hija mia, lija mia! tu tuvo fuerzas para romper el sobre. tuvo fuerzas para romper el sobre.

» Acabo de llegar, decia aquella carta, que la señora de Silva abarcó de una sola samientos, sin anhelar otra recompensa mirada; acabo de llegar, quebrantado de que vivir á tu lado y verte dichosa. Dime, euerpo y espíritu, y he creido tendrán us- en este año de ausencia que ha trascurrido, tedes la amabilidad de dispensarme si no | ¿han variado tus sentimientos ? ¿ Te repugme presento esta misma noche á ofrecerles | na este matrimonio que antes te era agramis respetos: me apresuro, sin embargo, á | dable? asegurar á ustedes desea vivamente opnerse á sus órdenes á su seguro servidor A. de V.» siempre, pero.... -Estará enfermo, no tiene duda, dijo la señora de Silva, esforzándose en disimular | madre con ansiedad.

ral del Supremo Consejo y Gran Oriente de España. Puede Vd., por tanto, venir á la pales ra con toda tranquilidad, seguro de haérselas con un verdadero mason; buer nason: verdadero español; buen español ristiano á carta cabal; y tan buen crisiano como hoy lo son diez y seis millone le buenos españoles.

Esta es la primera cuestion preliminar le Henderson; y ántes de pasar á la seguna, vamos á hacer sobre ella las observaiones que se nos ocurren, y que creemos ndispensables,

Afirma aqui rotundamento nuestro conrincante que no tiene nombre simbólico orque esos pseudónimos, que habia hecho ecesarios la activa persecucion de Fernando VII y el Santo Oficio á la masonería, han caido en desuso; y extraña que ignoremos esto, nosotros, que tan enteramos nos decimos de las cosas masónicas. Pues bien, nosotros á nuestra vez dire-

mos á nuestro antagonista, que extraña-

mos muchisimo que, comprendiendo como no puede ménos de comprender, que algo se nos alcanza de la masonería, nos asegure todo eso con tanta resolucion y de un modo tan absoluto. Si la persecucion de habia determinado la adopcion de los pseulónimos en la masonería, habiendo pasado tantos años desde que murió aquel monartónces, ó muy poco despues, debieron cesar aquellos seudónimos. Siendo esto así nosotros preguntamos à nuestro contrincante: ¿ por qué razon en 1874 no usaban Muy Poderosos Hermanos » Tiberio Graco Juan Bravo, Meteio 1.º, y tantos y tantos otros como figuraban entónces, y algunos figuran hoy todavía, al frente de la masonería española? ¿ Por qué razon el Gran Maestro Ruiz Zorrilla llevaba y lleva todavia el nombre supuesto de Cavour 1.º ? ¿Y por qué el otro Gran Maestro J. A. PEREZ lleva el de Ricardo? Y ¿ por qué Juan de la Somera, que es otro Gran

el mismisimo Gran Comendador PRAXE-DES MATEO SAGASTA lleva el de Paz? No lo sabía acaso nuestro contrincante? Pues más tenemos que decirle aún por s acaso tambien lo ignorase. Segun él nos ha dicho, está afiliado á un taller de la Gran Lojia de la Isla de Cuba. Pues bien, todos los dignatarios y oficiales de esa Gran Lojia tienen nombres supuestos. Cuando se estableció en 1876, el Gran Maestro llevade América; el Segundo Gran Vijilante. el de Aramis; el Gran Orador, el de Cubanacán; el Gran Secretario Guarda-Sellos, el de Morelos; el Gran Tesorero el de Mazzaniello; el Gran Experto, el de Cardenas; el Gran Maestro de Ceremonias, el de Matanzas; el Gran Limosnero Hospitalario, el de Cienfuegos el Gran Guarda Templo, el de Castiello, cano. Despues ha habido algunas variacio-

rio el hermano América. Algunos de estos nombres simbólicos po irían darnos lugar, con mucha justicia, á una séria interpelacion. No pensamos, trarle que no es cierto lo que él nos asegura de que ya en la masonería no se usan Oficio, y sin embargo, todos los masones

Jimena bajó la cabeza y dejó correr sus

- ¡ Válgame Dios, hija mia, qué imagina-

-Es verdad, es verdad, contestó la jó-

ven enjugando sus ojos y esforzándose en

A la mañana siguiente, despues de una noche de fatigoso insomnio, Jimena, ya ves-

-Vaya, hija mia, conozco que no has

-Estoy perfectamente, querida mamá;

—He mandado preguntar esta mañana, y me han contestado que está preparándose para venir. Vamos, Jimena, hija mia, que

no te vea yo con esa cara; ya sabes que su

caracter es un poco excéntrico; pero no

puedes dudar de su cariño sabiendo con

uánto trabajo ha obtenido el consenti-

-No, no, mamá mia; le quiero como

. concluye, preguntó la

le ha obligado á venir?

corrió á besarla con pasion.

has sabido algo?

-¿ Pero qué?..

dormido bien; ¿es esto justo?

nes, habiendo pasado á ser Gran Secreta

usion, que con nosotros es de todo punto tiempo á esta parte la masonería moder- anatema que las leyes patrias hacen pesar antigua masonería escocesa, que es la más | yoria del pueblo español. numerosa; y cuyos Estatutos Generales, examinados y sancionados por el Gran licos, por desgracia es demasido cierto;

Oriente de Nápoles en 1820, fueron adopta- pero que lo sean todos los españoles, como dos por la masonería española en 1821. Al se deduce de lo que asegura nuestro contrin-

randum que el Gran Oriente de España estar seguro de que no es el único que ha nemisferios » en 15 de junio de 1874; docu- de que las cuestiones relijiosas se ven con mento que está firmado por el Ilmo.. Di- indiferencia, y por lo tanto no se estudian putado Gran Comendador Nephtah, el Gran | á fondo, y que las prácticas relijiosas se leido este documento, pero en caso contra- | dad. Crea nuestro ilustrado contrincante rio, tenemos el gusto de ofrecérselo en esta | que ese error en que ha caido demuestra evidentisimamente lo poco que se ha dedi-

cipitado de un criado que corria á la habi--El señor vizconde de Vargas, dijo con alegría, dirigiendo una expresiva mirada cion tan desgraciada tienes! Quizá vas á suponer que no desea vernos. ¿Pero quién | á la señorita.

adamente y corrieron al encuenti El solo aspecto de este detuvo todas las señales de espansion; estaba pálido y violento, y habia en sus miradas una expresion tida para recibir la esperada visita, se de dulzura y rencor que no pudo pasar de-presentó en la habitación de su madre; sapercibido para la jóven, y cuando Alberto estaba pálida y llena de tristeza: la madre | la tendió la mano, retrocedió Jimena ins-

tintivamente. Alberto suspiró y retrocedió á su vez. -Perdonadme, murmuró la jóven, cogiendo sus manos en un súbito movimiento le ternura; perdonadme por Dios. La señora de Silva se apresuró á preguntar afectuosamente por los marqueses de

-Mis padres, señora, contestó Alberto una manera tan inesperada, no concluirá | Riviere? sino con la vida. -Confiemos en Dios, que el tiempo, que mitiga todos los dolores, calmará tan jus-tísima pena; conflo tambien que la nueva hija que Dios les depara, si no tan querida á sus corazones, no será para ellos ménos grada voluntad de mi marido. afectuosa. ¡Alberto; murmuró Jimena con dulcísimo acento, os suplico que se lo ase-

gureis así á vuestros padres. ¡Ah! ¡con uánta alegría me dedicaré á proporcionarles alguna felicidad! -Jimena, la felicidad ha huido de nuestra casa; un solo dia ha causado la desgracia que tenemos la desgracia de apasionarnos de toda una familia; debo deofroslo con le-

No es posible que este Señor ignore todo | cado al estudio de esta clase de cuestiones ; esto, siendo como es, segun él asegura, lo cual, empero, no impide que conozca Soberano Gran Inspector General. Este gra- muy á fondo las que á la masonería se redo es esencialmente escocés, y por consi- fieren, que son las que tenemos que disguiente ese Señor debe saber lo que es la | cutir.

masonería escocesa, puesto que á ella per-

posible que no tenga nombre simbólico. Es-

ta clase de nombres solo han empezado á

abandonarse desde que entró de Gran Co-

mendador el hermano Obed 1º, o sea D.

Juan de la Somera, que si mal no recorda-

mos, fué á principios de 1874. Nuestro con-

trincante debió entrar en la masonería mu-

nos quejamos, esperando confladamente

que no tendremos que repetir la queja du-

Nos asegura nuestro contrincante que es

«buen mason, buen español, cristiano á

carta cabal, y tan buen católico como hoy

lo son diez y seis millones de buenos espa-

ñoles. » Esto último nos parecia algo epí-

gramático, y en cuestiones de tanta im-

deben siempre aclararse. Lo que aqui nos

anuncia nuestro contrincante, es simple-

católico y mason a la vez. La masonería

tán ipso facto excomulgados, es decir, es-

tán fuera de la comunion católica. Este es

un simple hecho que no admile discusion

es mason, no puede ser católico, y ménos

Ya comprendemos que nuestro contrin-

masones. Sea enhorabuena; pero por mu-

cho que todos esos señores se rian, la ver-

que se rie de las decisiones y disposiciones

Pero ahl entra la parte epigramática

cante no asegura que es simplemente buen

como HOY lo son diez y seis millones de

del Jefe Supremo del catolicismo.

aun buen católico, como él nos asegura.

rante toda la discusion.

puede ser la masonería de ayer.

Cerramos, pues, estas observaciones sotenece. Además, el haber llegado á ese | bre la primera parte de su carta, asegugrado, que es el más alto de todos, prueba | rándole que si no podemos de modo alguno que hace muchos años que está filiado en la | creerle buen católico, en cambio le creenermandad: por consiguiente, no puede mos buen mason, y lo que es mejor, le alegar ni siquiera la escusa de que, siendo | creemos á puño cerrado buen español; y mason de hoy, no sabe ni le importa lo que | dejamos para otro artículo la parte más interesante de dicha carta y lo que sobre ella tenemos que decir. - R. Hay más: siendo mason antiguo, es im-

> Gracias al Ejército y Marina. La Gaceta de Madrid del dia 23 de enero publica las siguientes disposiciones relativas á Guerra y Marina:

> > "MINISTERIO DE LA GUERILA.

Señor: El real decreto de 8 de febrero de cho antes de esa fecha, porque a no ser así 877, haciendo extensivas al ejército las no hubiera llegado al grado de Soberano ventajas concedidas á la armada por el de Gran inspector General. ¿ Por qué nos dirá, pues, que no tiene nombre simbólico? Noroneles que, perteneciendo entónces á la rden del Mérito Militar, se hallaban resrabuena que no nos lo quiera revelar : está pectivamente en posesion de las cruces de en su derecho al proceder asi; pero no al rcera y segunda clase adquiridas dentro pretender que aceptemos como exacta y sido y sean premiados con dicha condecopositiva una cosa que es absolutamente racion, à quienes en virtud de otorgarselas en un grado más superior se les coloca tesde luego en condiciones para aspirar Nos es sobremanera sensible encontrar essin escalones intermedios à mayores venajas en la carrera, resultando de aqui que ta falta de exactitud en las dos primeras os referidos oficiales generales y coroneles respuestas que sobre hechos concretos nos que ya poseian dentro de sus empleos la cruz de tercera ó segunda clase ántes de la ha dado nuestro distinguido contrincante, para el ascenso, necesitaban hoy un nueque sin du la dejó correr la pluma con alvo requisito para obtenerlo. Existe, pues, guna precipitacion. ¿ A qué fin asegurarevidentemente una falta de equidad, y el nos que no se usan ya los nombres simministro que suscribe, conocedor de los sentimientos de V. M. en pró del ejército, bólicos, cuando todas las comunicaciones s inspirado en un acto de extricta justicia, masónicas que recibimos vienen firmadas tiene el honor de someter á su soberana aprobacion, de acuerdo con el Consejo de con ellos? Por lo demás, el asunto en sí Minisiros, el siguiente proyecto de decreto. Madrid 22 de enero de 1878.— Señor: A mismo es de escasa importancia. Lo único los R. P. de V. M. - Francisco de Ceballos. que nos duele es la inexactitud, y de ella

> REAL DECRETO. Conformíndome con lo propuesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con mi onsejo de ministros, vengo en decretar

Artículo 1º Se declaran caballeros grandes cruces de la orden del Mérito Militar a los oficiales generales que se hallen en poesion de la de tercera clase de la misma orden, obtenida por servicios prestados uando ya pertenecian a dicha gerarquia. orden, otorgadas á los coroneles del ejerportancia y trascendencia los epigramas ito y sus asimilados en recompensa de néritos contraidos cuando ya se hallaban en posesion de dicho empleo. Art. 3º Por el ministerio de la Guerra

mente imposible, porque no es posible ser e expedirán las cédulas correspondientes los que se hallen comprendidos en los arestá condenada por el Jefe Supremo del ca-Dado en Palacio á 22 de enero de 1878.tolicismo, y los que pertenecen á ella es-

REALES DECRETOS. Queriendo solemnizar el dia de mi régio nlace con mi augusta prima la infanta . María de las Mercedes, y dar al ejércieon tan fausto motivo una prueba del precio que me merecen los heróicos esuerzos que ha empleado para la consoli-Peninsula y está contribuyendo en Ultramar al sostenimiento, defensa y gloria de a monarquia, tomando en cons o que me ha propuesto el ministro de la duerra, con acuerdo de mi consejo de Mi dad es que toda esa risa no varía en lo más nistros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1º Concedo el empleo de briradier á los tres coroneles más antiguos el arma de infantería y al más antiguo de las de caballeria y artilleria y cuerpos de labarderos, ingenieros, estado mayor del gército, de plazas, guardia civil y caraineros. Concedo además tres empleos de origadier al arma de infantería y uno á la le caballeria, los cuales se adjudicarán á os coroneles con mando de cuerpo ó media origada que lleven más tiempo en el des-

mpeño de dichos cargos.

nediato en todas las armas é institutos del ercito, desde teniente coronel á alférez uclusive, bien estén colocados en cuerpo; le reemplazo 6 comisiones activas, que on las circunstancias prefijadas para el scenso reglamentario fiesen los más aniguos de sus respectivas escalas en el núro que á continuacion se expresa .labarderos. Un empleo para cada una de las clases de oficiales mayores y menores y cho de alférez para los guardias.-Infan ería. Ocho empleos de coronel, 30 de teiente coronel 30 de gomandante, 40 de capitan y 40 de teniente, - Caballeria. Dos le coronel, seis de teniente coronel, seis le comandante, ocho de capitan y ocho de eniente. - Artilleria. Dos empleos para cala clase de jefe y seis para cada una de ficial .- Ingenieros. Uno y cuatro .- Estalo mayor del ejercito. Uno y dos .- Estado ivil. Uno y cuatro.—Carabineros. Uno y | ra el cumplimiento de este decreto. res .- Sanidad militar. Uno y uno .- Adninistracion militar. Uno y uno .- Cuerno juridico militar. Uno y uno .- Cuerpo e profesores de equitacion y veterina. o veterinarios primeros, segundos y tereros -Al clero eastren e aumento de suello de 300 pesetas anuaies al más antigue

gentos primeros en la proporcion siguiencuatro respectivamente en Guardia civil y carabineros. Tambien ascenderán á sargentos primeros los 40 sargentos segundos nás antiguos del arma de infantería y cuatro respectivamente en las demás armas é institutos, á cuyo efecto los directores de las armas expediran desde luego los nombramientos á quienes corresponda esta gracia. En los cuerpos de estado mavor, artillería, ingenieros, Quardia civil, bineros, Administracion militar, Saria y equitacion se adjudicarán los empleos á los más antiguos de cada clase que la cada uno do los más antiguos de las clao estén en posesion del superior, siendo ses, desde capitan de navio a alférez de frade ejército en los cuerpos puramente mi- gata graduado, la cruz blança del Mérito litares y de carácter personal en aquellos en que se halla establecida la asimilacion. 3º Concedo el grado del empleo superior inmediato á los jefes y oficiales Art. 3º En los cuerpos de ingenieros y lesde teniente coronel á alférez inclusive artillería, en las clases asimiladas con e que no lo tengan y sean los más antiguos ie las respectivas escalas, en la proporion de uno por cada ocho del total de ca-

Asimismo ascenderán á alféreces los sar-

le cada una de las escalas,

Art. 4.º A los que estén graduados les concedo la cruz del Mérito militar, de la designada para premio de servicios especiales, segun su categoría, en la misma proporcion de uno por cada ocho del total de las escalas y con la propia condicion de ser los más antiguos. Los que ya posean que lo sean en sus respectivos escalafones,

mo golpe que mató á mi hermana ha herido ortalmente mi corazon. La señora de Silva, llena de sorpresa por tan amargas palabras, y de pesar al ver a su hija casi desfallecida, fijó con dignidad su mirada en el sombrio semblante del viz-

tro lenguaje parece hacernos cargos desco- conmovido su corazon, si no lo llenára ennocidos por una desgracia, cuyas causas nos | teramente una obstinada y reconrosa sospeson desconocidas tambien; dejad tantos mis- | cha; su orgulloso carácter no queria soporterios, os lo suplico, y si á pesar de nuestra tar ni aún la apariencia de una iujuria, y ignorancia en este asunto, creeis que os Raoul, con su bella y noble figura, con su hemos faltado en alguna cosa, tened la alma grande y generosa, con sus sentimienbondad de decirnosle; dichosamente aún tos entusiastas y su apasionado amor, se mal, si no he cumplido como debia.

—Señora, me llenais de sorpresa y pe nos es posible devolveros vuestra palabra. | presentaba á sus celosos ojos con tal pres-

Jimena, dijo: -¿Es este sin duda vuestro deseo?... ¿ Por qué no hablarme con toda franqueza cuando aún no habia salido de mi pais ni abandonado á mifamilia? ¿Por qué, señora, con amargura, son muy desgraciados; el dolor por la pérdida de su única hija, de interés de vuestra hija por el conde de la no me habeis confesado sin rodeos el vivo | su mano.

-Porque nada tenia que confesar, caba- mi hija y vos ha dejado de pareceros conllero, ni mi pobre hija recuerda quiza ese veniente? Tened la bondad de decirme las nombre tan querido de su padre; ¡ah! contrazones.
tinuó con profunda amargura, quizá he hecho mal en no cumplir la última y sa- confuso, el señor conde de la Riviere se ha Alberto volvió á dirigirse á Jimena:

Conque no conoceis al señor conde de | tisimo amor; por ella menospreció la mala Riviere? preguntó con ironía; es, sin no de mi hermana: la criatura más bella, embargo, el más entusiasta de vuestros el carácter más noble, la más rica heredeadmiradores. ¿Sabeis, Jimena, que tratais ra de la isla. ¿Concebís, señora, que ta-con la más desdeñosa crueldad á todos los les ventajas puedan perderse sin una gran

dicha cruz podran permutarla por la de omendador ó caballero, con arreglo á su rraduacion, de la órden de Isabel la Cató lica. y los que tengan ésta por la de Cár-Art. 5.º Concedo la cruz do tercera cla

se del Mérito militar, de la designada pa ra premio de servicios especiales, en la porcion de uno por cada ocho del total de las escalas, á los coroneles de las diferentes armas é institutos del ejército. Art. 6.º Asimismo, y por la considera cion á que es acreedora la constancia e el servicio de las armas, concedo á los je es y oficiales que se hallen en posesion placa de la real y militar órden de Sa fermenegildo el grado inmediato, y á lo que lo tengan el superior al que disfruten Art. 7.º Concedo el grado inmediato, en la proporcion de uno por cada ocho, a lo lumnos de las academias militares que estén cursando el último año de estudios una cruz del Mérito militar de primera lase, de la designada para premio de servicios especiales, en igual proporcion, á los alumnos de los otros años, adjudicánlose estas recompensas á los más aventa-

que más se distingan por su aplicacion aprovechamiento Art. 8.º Concedo un año de abono para el solo efecto de optar á los diferentes grados de la real y militar orden-de San Hermenegildo á todos los generales, jeies º de dicho mes, vino a establecer una di- y oficiales y alumnos a quienes no comferencia entre los oficiales generales y co- prendan alguna de las gracias anteriores. Art. 9.º Concedo el grado del empleo superior inmediato á los sargentos primeros y segundos y cabos primeros de las diferentes armas é institutos del ejército en de sus empleos y los que en lo sucesivo han la proporcion de uno por cada ocho, que ido los más antiguos en sus respectivas escalas no se hallen graduados, y que lo estén una cruz sencilla del Mérito militar de la designada para premio de servicios especiales, en igual proporcion y

ondicion de antigüedad. Art. 10 Concedo tres cruces pensionadas con dos pesetas 50 céntimos, mensuales de la orden del Merito militar por cada comreforma, y que sin ella estaban en aptitud pañia, escuadron ó bateria e igual número de individuos de las clases de cabos segundos y soldados que resulten ser los más antiguos sin nota desfavorable, y 20 sencillas á los que en las mismas condicio nes los sigan en el órden de antigüedad. en inteligencia de que estas cruces han de recaer las dos terceras partes por lo ménos en tos soldados. Art. 11 Concedo un año de abono para

premios de constancia á los individuos de la clase de tropa á quienes no corresponda obtener alguna de las gracias anteriores, cuyo abono les servirá cuando asciendan á oficiales para los efectos que marca el art. 8.º

Art. 12. Concedo seis meses de rebaja en la reserva á los indivíduos de tropa á quienes no alcancen las ventajas de los artículos 10 y 11, y los comprendidos en ellos podrán permutarlas por esta rebaja. Art. 13 Son extensivas estas gracias á los ejércitos de Ultramar, concediendo: primero, un empleo de brigadier al coro-Art. 2º Se declaran asimismo de tercera | nel más antiguo de infanteria del ejército clase las cruces de segunda de la propia de Cuba y otro al más antiguo tambien entre los coroneles de caballeria y estado mayor de plazas, y un empleo de brigadier al coronel de infanteria más antiguo del ejército de Filipinas; segundo, la aplicacion de los grados, cruces y abonos que se otorgan por los artículos anteriores se verificará en los ejércitos de Cuba, tículos anteriores, prévia la solicitud al Puerto-Rico y Filipinas en igual forma y proporcion que en los mismos que queda es tablecida; tercero, respecto de los empleos, nso.—El ministro de la Guerra, Fran- disposiciones especiales determinarán el da una de las clases de jeses, oficiales

empleos de que trata el art. 2º por el soregrado, año de abono ó cualquiera condecoracion de las que se mencionan, segun la categoria: segundo, los jefes, oficiales acion de la paz, el valor, disciplina y alumnos que obtengan cruz por consecuen onstancia con que ha contribuido en la cia de lo prevenido en los articulos 4.º, 5. y 7.º, podrán permutarla por el año de aono á que se refiere el 8.º: tercero, los in lividuos de tropa á quienes corresponda cruces pensionadas ó sencillas del Mérito militar podrán permutarla por el año de comprendidos en el artículo 9.º podrán permutar la gracia que por el mismo alcancer por el año de abono de que trata el 10, por la rebaja del 12; cuarto, los alumnos o las academias á quienes corresponda grado odrán permutarlo por la cruz del Mérit nilitar, de la designada para premio de

Art. 15. Todos los ampleos, grados y ondecoraciones que se obtengan en virtue de este decreto serán con la antigüedad de dia 23 del corriente mes, y para la adjudi cacion de las gracias señaladas se tomará por base la situacion de todas las clases en

Art. 16. Por el ministerio de la Guerra e dictarán las instrucciones oportunas para la aplicacion del presente real decreto. Dado en Palagio á 22 de Enero de 1878.-Alfonso .-- El ministro de la Guerra, Fran-

Deseando solemnizar mi matrimonio con ctos de perdon, à propuesta del ministro le la Guerra, y de acuerdo con el Consej le ministros, vengo en decretar lo siguiente Artículo 1.º Concedo indulto de toda pena á los desertores de primera vez y á los prófugos que se presenten a las autoridade constituidas en los plazos de dos meses en la Península, cuatro en el extranjero y seis en Ultramar. Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se

lictarán las instrucciones convenientes pa-Dado en Palacio á 22 de Enero de 1878 .-Alfonso.-El ministro de la Guerra, Franisco de Ceballos.

> MINISTERIO DE MARINA. Real Decreto.

Para solemnizar el dia de mi régio enlac on mi augusta prima la infanta doña Ma-

ria de las Mercedes, y dar á todos los cuer pos de la armada una prueba del apreci on que distingo sus importantes servicio en la Penfusila y Ultramar, y teniendo en consideracion lo que me ha propuesto e ministro de Marina, con acuerdo del Conseo de ministres, vengo en decretar lo si-Articulo 1,º Concedo en el guerpo gene

ral activo de la armada cuatro ascenso clusive hasta la de alférez de navio, por rigurosa antigiiedad, quedando los agracialos como supernumerarios y sin dejar vacante en las escalas inferiores. Art. 2º En la escala de reserva concedo

navai que le corresponda segun su graduacion, o el empleo inmediato sin sueldo n

general de la armada, concedo el ascenso en sus respectivas clases, bajo las mismas Arts 4º En el cuerpo de infantería d marina concedo el ascenso inmediato al

más antiguo en las glases de coronel, te

-Rasta, señor vizconde, necesitamos exlicarnos con claridad, y Jimena no está en estado de escuchar esta conversacion; re Jimena salió casi sin sentido. Alberto la ontempló con una mezcla extraña de disgusto y admiracion; la angélica belleza de

-Alberto, dijo, no os comprendo. Vues- i la jóven y su triste estado quizá hubierar En la frente de Alberto se pintó la sorpre- | tigio, que no dudaba que Jimena lo hubiera sa, y dirigiéndose á la trémula y llorosa preferido si la inmensa fortuna de los mar-jumena, dijo: su vanidad.

Esto pensaba Alberto de la pobre Jimena, de la noble niña. llena de dignidad, que solo habia escuchado su corazon al prometerle -Ahora, señor vizconde, explicaos con libertad. ¿El matrimonio convenido entre

-Señora, contestó Alberto, alterado y presentado en la Habana con un retrato de Jimena, por la que decia sentir un violen-

-Concibo que no todos estarían á prue-ba de tentación tan fuerte; pero en cuan-su padre, que nos participó la condesa, ni La señora de Silva se sintic conmevida.

san en el artículo primero. Art. 5? En el cuerpo administrativo de la armada concedo el ascenso, en el propio

encepto de los anteriores, al ordenador de gunda clase y comisario más antiguos e sus respectivas listas, así como á los tres contadores de navío de primera clase, tres de segunda y tres de fragata que ocupen los primeros números de sus escala ones, concediendo tambien gracias de cruz ó ascenso supernumerario a los guarda almacenes que ocupen el número primero en sus clases.

Art. 6.º En el cuerpo de sanidad ascenderán en la misma forma que los anteriores los sub-inspectores de primera y segunda clase más antiguos, así como dos primeros y dos segundos. Art. 7.º En el cuerpo eclesiástico conce-

do tambien gracia de condecoracion ó ascenso supernumerario á los que ocupen los primeros números en las clases de teniente vicario, primero y segundo capellan. Art. 8.º En el cuerpo jurídico concede una gracia por clase, que oportunamente se designara, en el mismo concepto de aniados por el órden preferente de censuras | tigüedad. Art. 9. 'A las clases de maquinistas, con-

ramaestres, condestables, sargentos y demás que disfruten premios de constancia concedo las mismas ventajas que se ha acor dado al ejercito por real decreto de esta fecha. Art. 10. Igualmente concedo á las clases de tropa y marina las mismas gracias que

se le otorgan al ejército, teniendo presente para esta concesion la organizacion res pactiva de cada instituto en particular. Art. 11. Concedo un año de abono para solo el efecto de optar á los diferentes gra dos de la real y militar orden de San Her menegildo, á les generales, jefes y oficiales à quienes no comprenda algunas de las graias de esta disposicion. Art. 12. Todos los empleos, grados y conecoraciones que se obtengan en virtud de

este decreto serán con la antigüedad del dia 23 del corriente mes, y para su amplia cion y cumplimiento en todos sus preceptos el ministe io de Marina dictara las dis posiciones conducentes. Dado en Palacio á 23 de enero de 1878 -Alfonso.-El ministro de Marina, Francisco de Paula Pavia.

Nueva fábrica de fideos.

Invitados por los Sres. D. Antonio Benitez ton y C.", hemos tenido el gus o de asistir à la inauguracion de la gran fábrica de sém las y pastas para sopas, denominada da Salad», que estos señores han construido y montado en el pueblo de Puentes Gran-

ccupa el edificio una superficie rectangular de 19,778 pies cuadrados, y está diviido interiormente en tres departamentos le dos pisos cada une, lo que hace duplicar su área, elevándola á 39,556 piés superfi-

El primer departamento lo constituye un alon de 87 pies de largo por 66 de ancho lividido en dos naves; en una de ellas esta situada una gran turbina, sistema Lefell, que desarrolla una fuerza de 120 caballos y dá movimiento á todas las máquinas, aparatos y herramientas del establecimiento: en la otra, se encuentra el taller de carpinteria, donde se construyen los envases para los productos de la fábrica y se atiende á la omposicion y reparo de los útiles y el edi-

Continuando por la planta baja, se entra en el segundo departamento, que es otro saon perfectamente rectangular de 96 piés de largo por 66 de ancho; en él están hoy tro pares de muelas y preparado sitio para se proponen los dueños dotar la fábrica: al rente trabajan cuatro grandes prensas que producen toda clase de pastas y tienen preparado sitio para montar cinco más. ue aun no han remitido los constructores en el centro del rectángulo, laborean cuatro ingeniosas artezas de hierro, que suavizan la pasta y dos mezcladoras del mismo metal; y por último, en un ángulo de este salon está situada una pequeña caldera de vapor, que por medio de una bien combinada tubería, calienta los cilindros de las orensas fideeras y proporciona agua caliene para tener siempre limpios todos los mo elos y aparatos puestos en contacto con la

No concluiremos la descripcion de est departamento, sin decir que una ingeniosa. encilla y bien dirigida série de trasmisi nes, pone en movimiento á voluntad de operario, todos y cada uno de los aparato le fabricacion, así como los elevadores enductores de los productos á los tallere el tercer departamento y del segundo pi El tercer salon es una pieza rectangular de 14) piés de largo por 55 de ancho; en é se encuentra establecido el taller de tende ores de fideos, en el que se ocupan infin lad de operarios, que practican esta ope acion sobre grandes tendales, con el más exquisito aseo, cuyos tendales pasan á las estufas ó secantes, que situadas fuera de establecimiento aunque anexas á él, comu

nican con este expléndido salon. En el piso alto del primer departamento ue es de la misma superficie que la planta aja, está el almacen de depósito del trig primera materia, con una maquinita lim iadora, desde la cual, limpio ya el trigo pasa, conducida por un tornillo sin fin, las tolvas que están situadas sobre cad una de las muelas, correspondientes al segundo departamento, y de allí desciende a ser molido, volviendo, despues de triturado á ser elevado automáticamente al piso su perior, donde á una regular altura, estár olocados los aparatos cernideres y clasificadores, que devuelven separadas las molesde la harina flor, segunda, sémola fina semolin, sémola gruesa, hasta el salvado o afrecho basto; dejándolas depositadas, ya en sacos, ya en grandes cajas, donde varios perarios que llaman semolebos, las recoje con unas sarandas especiales se ocupar n blanquearlasó limpiarlas, dejándolas ya ispuestas para convertirlas en fideos. El piso alto del tercer departamento de gual superficie que la planta baja, está lestinado al envasado y almacenaje de los

productos del establecimiento. El aseo, órden y limpieza que se nota en la más insignificante de las manipulacion de fabricacion, así como la agradable temperatura en aquellos bastos salones, á orias del Almendares que regala con prodi galidad su fresco ambiente por las multiplicadas y espasiosas ventanas de la fábrica nos hicieron detenernos en nuestra visita más tiempo del que padiamos disponer para disfrutar de aquella deliciosa situación, y pudimos examinar hasta en sus más mini nos detalles, tan interesante industria. En construcciones separadas de la fábrica

pero dentro de la cerca que limita el estalecimiento, que encierra una superficie de ependencias que sirven de habitaciones os operacios, otras de comedor, y una sore el cause del molino, donde se lavan y bañan diariamente, uniendo le útil y con-veniente á lo higiénico y recreativo. Los productos de la fábrica, que es hoy de 20 cajas diarias y dentro de pocos dias se elevará á 500, como elaborados con sémois acabada de moler y pudiendo salir al merado en el momento mismo de producirse upera en gusto, color, trasparencia y confortable à cuanto en este artículo se recib nacional y extranjero, sin admitir compe

Damos la enhorabuena á los dueños de la fábrica, así como al pais, que cuenta ya

to al conde de la Riviere, me sorprende tan entusiasta amor, pues ni una palabra ha nediado entre nosotros, desde que, cumliendo una promesa de antigua amistad, puseten manos de su padre ese retrato de que me hablais. Cierto que hubo un provecto de matrimonio, acariciado por nde y por mi marido, pero la fel ni hija me era tan querida que jamás pude resolverme á hablarla de este proyec temiendo que al saber que fué el últim deseo de su padre se creyese obligada á cumplirlo, quizá contra los deseos de su corazon. Dios me perdone si he obrado

sar; į será posible que una mala inteligen cia haya producido este injusto disgust entre nosotros? Os suplico que disculpeis mi arrebato; ¿ pero cómo conciliar el amor apasionado de Raoul con la absoluta indiferencia de Jimena?

liz; es una resolucion sobrado séria para tomarse sin reflexion: mi hija y yo necesitamos hablar sobre esto, y vos, señor de tres dias nuestra resolucion será irrevizconde, tomaos todo el tiempo que necesiteis para calcular lo que os convenga. -Muchas gracias, sonora, por vuestra

ha de ser devolverme mi palabra, no podré ménos de sospechar que el conde de la Riviere se aprovechará de mi fracaso... -Os repito, caballero, que el señor con- es la sola mujer que he querido; que será de de la Riviere no ha tenido con nosotros | probablemente la única mujer que querre. a más ligera relacion, que nos es descono-

bajo las mismas condiciones que se expre- | con una nueva y gran industria, tan necesaria á la vida como interesante á la salud; siendo la mejor recomendacion que podemos hacer al público, el que visite el establecimiento y se convencerá por sí mismo de cuanto dejamos dicho, pasando al mismo tiempo un buen rato agradablemente entre-

NOTICIAS VARIAS. Telegrama recibido en la capitanía

Santa Clara 19. En Jumento se han presentado dos negros, verificandolo uno en el ingenio Algate, Trinidad.

En ci sortoo ordinario to	
han obtenido los premios	mayores
quince números signientes:	
814\$	200,000
4934	50.000
2374	25.000
11946	10.000
24875	19.000
5611	5.000
5738	5.000
8769	5.000
13736	5.000
15679	5.000
18309	5.000
20184	5.600
24814	5.000
25208	5.000

Despues de una larga existencia consagrada al ejercicio do todas las virtudes ristianas y de la más acendrada piedad. ha fallecido en Madrid la Sra. Da Mariana Romero de Acevedo, viuda del teniente coronel D. José Perez de Acevedo y madre de nuestro querido amigo el distinguido literato y conocido publicista Don Luciano. Comprendemos el inmenso dolor que aflije al hijo por tan sensible pérdida, de la cual solo podrá consolarle nuestra sacrosanta Religion

Dios conceda á la virtuosa madre la gloria eterna y al aflijido hijo la resignacion

Sabemos que en el teatro de Payret se prepara una notable funcion, con la cual se su despacho de Londres el copiador de la espedirá la compañía que dirije la eminente artista Sra. Pezzana. Ese dia oirá el galante é intelijente público de la Habana á la primera tiple

que cantará varias piezas, entre las que se ncuentran la escena y ária de las joyas Todo ménos eso. Aqui hay caridad y anor del Fausto, acompañada de la magnifica orquesta del teatro de Payret. Esa noche se pondrá en escena una obra do al por mayor. Lo que hay aqui esta nueva, y habra algunas novedades artisti-

Ha llegado á Londres el vapor Anglia que remolcaba la Aguja de Cleopatra. La Reina ha felicitado al ingeniero encargado [del trasporte del obelisco, que en breve será erigilo en una de las plazas de Lón-

Segun leemos en El Comercio de Sagua, desde el dia lo se halla en dicho punto el Exemo. Sr. Comandante General de las Vi-

El dia 25 de enero se esectuó en Paris la inauguracion del Museo Etmográfico en el palacio de la industria.

En Francia han comenzado las obras de restauracion de la famosa tumba de Abelardo y Eloisa.

Dicen de Colombia a un diario madrileno que la expedicion exploradora que dirije el señor teniente Wyse, regresó del Ba-yano á la capital en la noche del 21 de diiembre, despues de haber reconocido aquel rio hasta el de Aguas Claras inclusive y el Terable, y explorado el Mamoni hasta cerca del lugar en que terminaron los esudios del comandante Selfridge. Segun informes autorizados, el rio Tera-

re el caso, será objeto de una nueva explo-Los trabajos de esta expedicion corroboran esencialmente los resultados obtenidos Se aguarda por momentos la llegada del Sr. Lacbarme, para incorporarse á la ex-

En la Exposicion de Bellas Artes celerada recientemente en Napoles, sólo se han presentado 300 obras, muy medianas en su mayor parte, segun dicen los perió-

pedicion, que partirá de Panamá el 26 pa-

licos italianos.

Leemos en Las Novedades de Nueva-

El naufragio del metrópolis.-Son asombrosas verdaderamente muchas manifestaciones de la actividad y progreso de la república que fundó Washington. Sus gigantescos caminos de hierro, sus magnificos puentes, sus inconcebiles empresas no tienen iguales en el mundo. Americano era Franklin, americano Morse, americano máquina de coser. Pais de inventos, país de desarrollo, país en una palabra en que todo es grande, su territorio, su rios, sus lagos, sus motañas, sus llanuras, sus fráules, y sobre todo, y aún mayores que todo Un dia el mundo se sorprende con el incendio de Chicago, al poco tiempo es el de Boston el que llama la atencion, se hunde un puente de ferro-carril y al dia siguiente un túnel, hoy se pierde un buque de

los americanos nueden prescindir de las perturbaciones que sufre la aguia en los para sufrir mil privaciones y acaso enferedades mortales. El vapor Metrópolis galid despues de

anunciado el tiempo, probablemente sobre-cargado, y sin tener en cuenta que era un tarco viejo y en mal estado. A media no che empezó à hacer agua de tal manera, que su capitan comprendió que nada le quedaba que hacer sino dirijirse á toda ve-

Alberto permaneció en pié, profunda-mente pensativo; en su encendido semplante se leia la confusion y el disgusto; por fin, tomando una mano de la señora de el cariño que Jimena me inspira es tan vi- tiempo. ¿ l'ero qué sospechas son esas r vo y tan verdadero que me ha hecho injus- qué es lo que piensa del conde de la Rito al sentirme celoso. Suplicadle á ella | viere? tambien que me perdone, y que sea bastante buena, bastante generosa para no correspondes; sabe que hubo entre vuescastigarme por mi locura.

to necesita reflexionarse mucho; dejemos por ahora tan enojosa conversacion, y dentro de tres dias os haremos saber nuestra definitiva resolu -; Señora! ; señora! ; Será posible que

s propongais cortar enteramente unas re- cesito conocer esta historia; ¿ me permi--No sé, no sé, murmuró la señora de laciones de las que me prometia tanta di-Silva; pero veo que un casamiento cele-brado bajo tales auspicios no puede ser fe-liva; es una resolución con puede ser fe--Señor vizconde, he dicho mi última palabra sobre este asunto; hasta dentro

Alberto se sintió dominado por un violento despecho, pero tuvo bastante arte franqueza; pero permitidme que os diga para dar á su fisonomía una expresion de que si el resultado de vuestras reflexiones verdadero pesar. -Adios pues, señora, dije con lentitud; y antes de resolveros y de hacer resolver á vuestra hija , recordad , es suplico, que

Y pronunciadas estas palabras con viva

locidad à la costa para varar el buque salvar la gente que llevaba á bordo : así lo hizo, pero con tan mala estrella, que ya he-

mos dicho los resultados. ¿ En qué consiste todo esto ? La contestacion es muy sencilla : en el afan inmoderado de los negocios y de hacer dinero. Saben de sobra los armadores que el buque está en malas condiciones, pero lo tienen asegurado y con la pérdida de aquel, acaso experimentan una ganancia: saben los cargadores lo mismo, pero tambien está asegurada la carga, y si el buque zozobra, la compania de seguros paga: la parte ilustrada de los que en él van á navegar, fian ante todo en la costumbre de salir siempre á la mar en pésimas condiciones, y por si acaso, tambien aseguran sus vidas en otra compañía en beneficio de sus familias: los marineros son contratados horas antes de la salida, medio borrachos las más veces sin un centavo siempre y solo pensando en el adelanto que se les hace sobre sus pagas: los pasajeros son las únicas verdaderas vie timas, y lo son tanto más en el caso del Metrópolis, cuanto que se trata de gente trabajadora que iba á buscar en el inhos pitalario clima del Brasil el sustento que tanto escasea ahora en este pais para los que viven de sus jornales Los Estados-Unidos es la segunda edicion de Inglaterra corregida y aumentada, con una sola diferencia. En Inglaterra, lo que

suele llamarse excentricidad, no es las mas

veces sino un deseo de oponerse à la co-

rriente, sobre todo cuando esta va arras-

trando abusos é inmundicias. Alli m

miembro del Parlamento, si mal no recor-

damos Mr. Plimsoll, dedica su vida, su for-

tuna, sus trabajos, a evitar que mueran la

dos terceras partes de las personas um

pierden anualmente las vidas en los sinies tros maritimos, y denuncia abusos, have que se vigilen las cargas en los puertos é impide que salgan á la mar buques que deben ir á un carenco ó á desguazarse para hacer leña: v Mr. Plimsoll es un excéntrio Aqui no hay Plimsolls, aqui no hay mas que negociantes y lo son todos : el minis tro de Estado que deja su cartera para venir á Nueva-York á defender los derechos de los accionistas ingleses del ferro-carr del Erie: el abogado diplomático Cale Cushing, que vá á Madrid á representar la república, miéntras que es procurados de Angarica en una reclamacion contra lo paña, de la cual cobra la tercera parte: otro diplomático Welsh, que tendrá juntose rrespondencia diplomática y el de la cas comercial que dirige. El negocio siemore es negocio, el make money any hore (ha dinero de todos modos) acompañado (el dramatica Sra. Emilia Meyer de Scarpa, | go ahead (adelante) característico. ¿ Pero es que aqui no hay filantropia al prójimo, acaso más que en ningua parte; porque los americanos lo hacen to que vale más que nada, que es lo culminante, lo principal, el negocio, y que a esa idea se sacrifica todo. Por los negocios 🕬 capaces de declarar sin motivo la guerra Méjico ó de dar satisfacciones á otra potencia que los ofenda: por los negocios divorcian, se casan, demandan los hijos los padres, abandonan los padres á los lijos, se jura en falso, se vende al amigo, w dan escándalos como el del general Sickles hace algunos años. Los negocios son los pergaminos y los blasones: á más negocios, más nobleza; cuanto mejor es el éxto, mejores han sido los negocios, sin que se vea su parte moral, ni quienes fueron

los perjudicados, ni siquiera si han ocurrido catástrofes como las del Metrópolis Este mismo afan del negocio tiene m rte buena v no es de nado que tiene el Tesoro de la nacion y en La deuda nacional.-Hoy primero de da pública al terminar el mes de enero continuacion, Hamando mucho la atencion hácia el hecho de que en el primer mesde en cerca de dos millones de pesos, y desde

sin interés (billetes de bancos, certificados,

etc.) \$440,494,641-22. Deuda total, con-

prendidos los intereses \$2,215.455,845%

netalico y billetes \$171.168,476,60: 8

gual fecha del mes pasado, \$187.847.250,15

Deuda, deducido el efectivo en 2 de en-

ro, \$3.045.955,442,79; en 1.º de febrero,

\$2.014.287,366,26; disminucion en el mes de

El temporal de nieve. - Despues de la

aridez de los números, la aridez del invier-

no. Nos ibamos acostumbrando en elac-

tual á no tener frio ni nieves, ni ningum

à todos los que lo somos, sino à los que ca-

recen de techo que los cobije, de fuego que

os caliente y de alimento que los tenga en

pié, tenian una especie de consuelo, con el

etraso de la estacion, aunque pensando

iempre que tarde ó temprano tendrian

En efecto, el juéves amaneció Nueva-

Tork cubierto de blanco, como el polichi-

nela más enharinado; pero no fue esto la

ia, la noche signiente y el viérnes inme-

diato; sino que á la nieve acompañaba

viento, y el uno y la otra en estrecha con-

euntes, los cegaban, los despojabando

faltas que no creemos prudente revelara

cretos region prohibido y de contrabando

que algunas ocasionaran roturas de mien.

bros o consecuencias más graves, en la

mar los efectos del temporal debende ha

que barrían las cubiertas.

perar los acontecimientos,

Pero aunque en tierra todo podia tomas

enero, \$1.668,076,53.

Efectivo en el Tesoro en 31 de eneron

ole parece ofrecer una de las vias más cor- seis. Hé aqui ahora el balanca: Deuda cuya interés se paga en metalias para el cinal interoceánico, y si llegaco, \$1.726,933-00, cuyo interés asciendes cos nacionales, \$14.000,000, cuyo interéses \$35,000-00; deuda que no paga interés dede su convencimiento, \$11.509,620-26 cm 558,103-25 de intereses anteriores; deud

NOTICIAS EXTRANJERAS.

York del 2 del actual:

de las incomodidades que acompañan a esta estacion del año en estos durísimos elmas. Los pobres, y llamamos así ahora, no panía abofeteaban las caras de los trassus sombreros y cometian con las señora guerra y mañana otro mercante, arde un

vapor cargado de algodon en el Mississippi ó hace explosion una fabrica de nitro-gli cerina o se quema un teatro; las catástroes en los Estados-Unidos son siempre grandes, y quando no nos espanten por su enormidad, pueden asustarnos por su frecuencia. Verdad es que aquí el servicio de incendios no tiene que envidiar alde ningun pais del mundo : es lo cierto que la costa pais perfectamente servido en cuanto á observaciones meteorológicas y á visos de precaucion á los navegantes : y sin embargo, lo terrible de las catástrofes americanas lo constituyen el número de personas que

guerra Huron se fué sobre las rocas por no tener presente su comandante que ni aun barcos de hierro. Hoy es un vapor mercante, el Metropolis, el que cargado de materiales para un camino de hierro, on el Brasil, y con doscientas sesenta personas á bordo, se pierde, ahouandose cerca de las dos terceras partas y salvándose el resto

Dice Las Novedades del dia 13: Comercia de Nu va York,-Está en prensa la Memoria anual de la Camara le comercio de Nueva York, escrita por suscretario George Wilson, y relativa alab económico que terminó en 30 de junio pasado. Hé aquí sus principales eifras:

- | Señor ! ; señor ! dijo en voz alta, llena de pena. ¿ Mi arrebatado carácter m habrá hecho cometer alguna locura? Ha-

bré comprometido el bienestar y la felicidad de mi hija? -No, mamá mia, no te aflijas, contesto ésta echándose en sus brazos; lo he oido

-Piensa, hija mia, que él te ama y tole tros padres un proyecto de matrimonio, -Alberto, dijo la señora de Silva con sin duda Raoul, á quien ha conocido en Co-ba por casualidad, le ha dicho alguna cos de este proyecto: he creido comprender también que el conde renunció á la mano de su hermana, alegando este compro-

-Mamá, dijo Jimena con resolucion, ne

seo tu felicidad Jimena escribió dos líneas á su prometdo, v triste y pensativa se sentó en ma à, frente al retrato de cuerpo entero Raoul de la Riviere ; jamás hasta entônos se habia fijado en la noble belleza de aqualla figura, cuya distinguida elegancia almentaba su majestad. Raoul llevable uniforme de oficial de marina, y tenal sus piés un magnifico perro, en cuya medonda cabeza descansaba sa mano.

(Continuara.)

La campanilla sonó y se oyó el paso pre- altad; á mi lado no espereis alegría; el mis- La señora de Silva se interpuso.

ber sido terribles. ; Con qué razon las pera otra onas devotas, y que en nuestra tierra e án todavía montadas á la antigua, nos que la iguna de ellas à los navegantes! El vies ahuracanado del jueves habrá hecho pe grande ar malos ratos, aun a aquellos que haya raam escapado sin averias, y que enando s can en puerto ó con tiempo favorables us viajes, no recordarán para nada le sibles silbidos en las jarcias, ni los golpes de me acaba (en la I La política,-Algo sería preciso hable San Fr le politica : pero despues de lo que dijima en auestro número pasado de la ley de pleta, sobran ya las consideraciones y los coy se ha mentarios, y no hay más remedio que econ tod Elm Entra los proyectos que van á presentarse al Congreso, hay uno de reducciones

Unid

tados

te de

se cal

ciante

admit

da que

sigue

cluirse

otros e

va des

mente

á part

en par

católic

los act

tre to

iglesia altar c terciop nave m entre o requie: Cita pocos d despack con mo

rrible. pequeñ Sallie . la noch buque e bo Hatt Wle de N paró de rer dete taba sol o mal, r lo que in ro para la tripu

paje, in puerto. dias á li lutamen bordo! Vino o horrores lices, y

secuenci

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO. New York. Total en E. U Azúcar y mieles. \$ 60.832,284 90.967,969 32,667,809 53,634,991 Oro y plata en barras y acuñado. Sederias..... 20.960,056 21.830,159 l'ejidos de lana... 20.842.615 25.668.65 16.156,057 dem de algodon. Idem de hilo.....

10.200,641 16,181,467 Valor total de los principales ar-270.663,376 381.408,815 Id. de otros artes. 59.368,583 110.688,725 Total importaciones..... 330.031,959 492,097,540

EXPORTACIONES. Viveres...... 62,220,209 106.029,197 43.231,489 118.011,611 Cereales ... Aceites para alum brado. 28.847,747 43.134,738 Oro y plata.... Algodon..... 26.580,056 171.118,508 18.499,267 32,077,075 l'abaco..... rejidos de algodon 5.943,398 12.134,740 Valor total de los

principales arifculos 261.625,237 503.771,864 Valor total de otros artículos ... Valor total de exportacion..... 300.968,561 689:167,390

Recapitulacion del comercio extranjero del puerto de Nueva York, comparado con el de todos los demás puertos de los Estados Unidos, para el año fiscal que concluyó en 30 de junio de 1877.

New York. Puertos E. U.

558.826.144

1.153.411,875

Mercancia extran jera importada. \$330.031,959 \$492,097,540 ld. reexportada .. 17.270,761 25.832,425 Idem consumida y en depósito..... 312.761,198 466.265,045 Productos del país exportados.... 300,968,561 689,167,390

Exceso de importaciones extranjeras sobre exportaciones del país en Nueva York..... Exceso de expor-11,792,637 taciones sobre importacnes en todos los puer-

tos..... Total comercio extranjero de Nueva York 1876-77 Total comercio extranjero de los demás puertos ... Total comercio ex tranjero de los Estados Unidos

Total comercio extranjero de los Estados Unidos 1875-76..... Aumento en el úl-

53.685,550 timo año Del comercio extranjero correspondiente puerto de Nueva York, se hizo durante De los anteriores datos resulta que, á

sar de los gran/les capitales y animadisi mo comercio de Filadelfia, Baltimore, Boston y Nueva Or'ieans y de otros puertos de menor importancia, por el de Nueva York se hace más de, la mitad del tráfico de toda la república con el extranjero.
Importancia de Nueva York.—Con los datos que dejamos apuntados, queda de-mostrada la gran importancia del pueblo en que vivimos, ya que desgraciadamente ni el estado de policía de sus calles ni algunas otras cosas indiquen que nos encon-tramos en una gran capital. Otro dato hay para probar que es una ciudad rica; el luo que se permite en el número de empleados y en los sueldos que se les paga. Como muestra, haremos dos ó tres comparacio-

nes de una lista interminable de ellas que podrian establecerse : Tiene el vice-presidente de los Estados Unidos ocho mil pesos de sueldo, y el alcal de ó mayor de la ciudad de Nueva York doce mil: un juez de circuito de los Estados Unidos, seis mil, y uno de esta ciudad, quince mil: el attorney general de los Estados, ocho mil y el abogado del municipio newo-yorkino, quince mil: el presiden-te de Mos Estados Unidos, cincuenta mil, y se calculan en sesenta mil los honorario del rejistrador del condado de Nueva York. La politica interior. - Duerme la politica y duermen los negocios, si puede lla-marse sueño la paralizacion que produce

la espectativa de los resultados de la ley de la plata. En el Senado sigue la discusior y con los argumentos ya sabidos hay discursos en pró y en contra.

Miéntras tanto los banqueros, los comerciantes y el público en general sigue protestando de antemano contra la obligacion de admitir por el valor de un peso una moneda que vale ocho centavos ménos.

La unica cuestion además de esta, que hoy preocupa la atencion, es la causa que se sigue ea Nueva Orleans á Mr. Anderson, en la cual más que otra cosa se ven las animosidades politicas, que parecen no conclairse nunca, entre el Norte y el Sur de esta república.

ga en

drian

do eb

ba el

an de

ando.

mar-

dicar

vien-

e es-

u se-

o pa-

testó

algun

a Ri-

tú le

vues-

cosa

ender

mano

npro-

n, ne-

viz-

lo de-

meti-

nn so-

ro de tónces

aque-

a au-

enia a a re-

Honras al Papa .- No nos contamos nosotros entre los que dicen que el catolicismo va desarrollándose en este pais, á expen-sas de las otras religiones. Si la estadistica acusa hoy mayor numero de católicos que en épocas anteriores, débese principal-mente à la enorme emigracion irlandesa, á parte de la alemana, á toda la italiana y enparte, aunque proteste el padre Palma y sus feligreses, á la que de Cuba ha venido a vociferar contra España en país frio. Sin embargo, la influencia del catolicismo es aquí grande, por el gran número de estólicos, eu yos votos sirven para todos los actos políticos y por la riqueza que entre todos ellos representan. A esto más que a otra razon cualquiera, aunque no ha influido poco el que la muerte de Pio IX haya ocurrido tan inmediatamente despues que la de Victor Manuel, débese que la ma-yor parte de las municipalidades de las grandes poblaciones hayan izado su bandera a media asta en las casas consistoriales. Por otra parte el clero católico se ha esforzado en tributar todas las señales po-sibles de respeto y de dolor que el Papa que acaba de morir merecia y que su alto lugar en la Iglesia en el mundo hacia indispensa-San Francisco de California, en todas partes, los templos han sido vestidos de luto,

se han dicho solemnes misas de requiem, y se ha señalado día para honras funebres con toda la ostentación posible. El mismo dia que nuestro número se recatedral de San Patricio, una magnifica funcion, cuyo programa es el siguiente: La Papa, vestidos de uniforme, darán la guardia al catafalco. Cantará la misa el obispo de Brooklyn, predicará el de Charlestan. Las voces y la orquesta serán escogidas y

requiem de Mozart. Cutastrofe maritima.-T uvimos hace Hoy tenemos que relatar otro accidente tee, que tambien merece censura y no

Es el caso que el dia 17 de diciembre salió de Charleston para Baltimore la goleta Sallie M. Steelmau, de 394 toneladas. En la noche del 3) del mismo mes, y cuando el buque estaba unas 2) millas al S. E. de cabuque estaba unas 20 millas al S. E. de ca-bo Hatteras, sorprendióla un tiempo terri-de de N. N. E., que en setenta horas la separé de tierra una considerable distancia. A este tiempo sucedió otro y luego etro, las velas se quedaron en las relingas, el buque empezó á hacer agua, y sin querer detenernos à examinar si el buque estaba sobrecargado, si se maniobraba bien sario para comprar un bote, únicos medios de poder atravesar la citada calle, sobre lo que importa, que es lo siguiente: el 23 de todo por los alrededores de la de Bernaza. enero ya no habia víveres de ningun género para los siete hombres que componian la tripulacion de la goleta, de capitan á paje, inclusive. ¡A los 37 dias de salir de puerto, y despues de haber estado algunos dias á limitadisima racion, no habia absolutamente nada que comer, en un buque de vela que llevaba siete séres racionales à

bien negro, y cuando al dia siguiente en contró al desmantelado buque otro, tambien americano, la goleta Speewed que re-cogió á los famélicos tripulantes, ya estos abian empezado á comer al asesinado ma-

La goleta Speewed recogió à aquellos

desgraciados, que han llegado á Nueva York buenos v salvos. Seria inhumano en estas circunstancias, ponerse à discutir el por qué se mató de un tiro al pobre negro, y nos parece muy na-tural que despues de muerto, se rindieran los vivos á la terrible necesidad de usar su cadáver como alimento; pero, ¿cabe en ca-beza humana que salga un buque de vela á la mar, sin viveres ni para un mes siquiera? ino es una economia tanto más punible nanto que las provisiones de carnes saladas que usan los buques de este país, no se

estropean en mucho tiempo? El que haya acurrido tan lamentable suceso prueba que estaba en los limites de lo posible, y nosotros dirémos aún más: que son ordinarios viajes de esta naturaloza para los barcos de vela. Y sin embargo, la imprevicion y la tacaneria llegan a tal punto, que se da el vergonzoso y horrendo caso de tener que comerse a un semejante á los pocos dias de salir un buque de puer-

No insistirémos sobre este punto: salta á la vista que hay una gran responsabilidad en alguien por el involuntario crimen de antropofagia à que ese ha dado lugar. ¿Se exigirá esta responsabilidad? Nada de eso: el muerto comido se queda y hasta etra. Pues en estos mismos dias ha habido otra desgracia maritima, hija tambien de la imprevision y del descuido. Si en el caso anrior se trata de la marera de enviar el buque a los mares, en el que ahora vamos a referir es cuestiondel modo especial de navegar que tienen muchos capitanes norte-

Venia de Montevideo un bergantin y os sesenta diasde viaje se encontraba casi a la boca del puerto de Nueva York; desde la tarde anterior hacia tambien por el puerto una fragata inglesa, maniobrando casi lo mismo yá corta distancia. Pasó la noche y cuado todavía no habian aparecido los claros del dia, la fragata pasó por ojo materialmente al bergantin, ahogándose el capitan y el muchacho de cámara dei

Esindudable que hubo faltas de preca-u cion en uno de los dos, y probablemente en ambos, faltas más indisculpables, supuesto que el sitio en que se encontraban todo el úidado es poco, por ser punto de recalada de tantísimo barco y de muchos vapores: pero ¿quédiremos del remolcador del bergaptin, que despues de largar el remolque 222.907,345 | por ver que el buque se iba a pique, maniobra tan lentamente para salvar las vidas, que da tiempo á que la pierda n do s hombres que estuvieron buen trecho arrados á la arboladura que quedaba fuera del

Picen que la marina mercante americana disminuye y la humanidad está de enhodabuena. La vida del hombre de mar está rena de azares; pero cuando hay avaricia l los armadores y carga lores, ignorancia en los capitanes y poca caridad y pericia en los companeros de fatigas, entónces el enarinero debe contar como un milagro cama viaje que rinda á puerto.

GACETILLA.

Súplica .- El director del semanario el año en bandera de los Estados Unidos, festivo El Lego, nos ha dirigido la si-por valor de \$135.323,342. guiente:

> Sr. Gacetillero de LA Voz DE CUBA. Mi estimado amigo: Ruego á Vd. haga público mi sentimiento, por que el primer número de El Lego haya salido á lis impreso en tan mal papel. La causa de esta falta ha sido la precipitación con que se publicó, con el objeto de que las personas, habituadas á leer todos los domingos un periódico de este género, no careciesen de el, pues habiéndose suspendido, precisa-mente el domingo último, la publicacion del semanario satírico La Sombra, mi deseo fué que ni un solo dia dejasen de re-

Si la intencion salva, espero que el pá blico será indulgente con aquella falta, en gracia del objeto que la motivó; y para corresponder dignamente al favor de este lustrado público, no habiendo encontrado en la plaza buen papel, lo he encargado fuera y espero recibirlo de un momento á

Tambien le ruego se sirva participar que las personas que quieran suscribirse, tengan à bien avisarlo à la Administracion del periódico, calle de Teniente-Rey número 38, á fin de poderles servir con puntualidad los números sucesivos. Y por to-dos estos favores le quedará agradecido su affmo, amigo y S. S. Q. B. S. M.—El direc-

tor del Lego. Teatros.-Llegó tambien para el seño Leblache, inteligente director de escena del gran teatro, el dia de ver recompensados sus desvelos por complacer al público y sus esfuerzos por presentar con los escasos medios de que disponia, las obras dignamente en escena.

Nada más natural que eliliese para su beneficio la obra, que por su lujo y aparato exijió de el mayor actividad, al ser presentada en escena. El público tuvo, pues, nueva ocasion de admirar la rica fantasía de Verdi que así ha sabido cantar en la dulce melodia italiana y elevarse á las cumbres de la nebu-

losa A emania, como inspirarse en la sensuai musa de Oriente. El desempeño de la última produccion de Verdi, ha sido en la noche de ayer tan acertado como siempre, recibiendo fre cuentes aplausos las Sras. Volpini y Bernardoni, y los Sres. Marin, Storti y Pinto, no escaseándolos el público al beneficiado por el buen servicio escénico. La concurrencia fué bastante numerosa, por lo cual elicitamos al Sr. Leblache.

Mañana juéves tendrá lugar el beneficio del Sr. Marimon, cantándose la ópera Tra-; Buena está la poesia! - Segun nuestras noticias, gran número de jurados nombrados en algunas poblaciones del interior para presidir los juegos florales, no han creido dignas de premio ni siquiera de accesit, ninguna de las composiciones pre-

sentadas para optar á ellos. Ya se vé. En un siglo que intenta correr vertijinosamente hácia adelante, y no hácia arriba, como dijo muy elocuentemente el Sr. Catalina, y en el cual léjos de buscarse la inspiracion en las regiones de donde la luz emana, esto es, alli donde se asientan la suprema verdad y belleza, se cree po-derla hallar en los lugares dó tan solo el en la Iglesia en el mundo hacia indispensa-ble. En San Luis, en Mueva Orleans, en extraño que no se encuentren muy á menudo producciones que reunan elevados conceptos en el fondo y bellezas en la for-

> En un siglo en que se dan espectáculos como los de los teatros de Cervantes y To-rrecillas, y como los que á la luz del dia se majinacion, los productos del injenio no

instruye la sumaria correspondiente.

cupamos de las aguas que continuamente bajan por la calle de Obrapía, y creimos que serian atendidas las quejas de los vecinos, dadas por nuestro conducto.

Veremos si ahora tienen más suerte, y consiguen lo que piden, pues no todos saben nadar ni pueden disponer del dinero nece-

Calabazar.-El dia 24 tendrá lugar en la valla de gallos de este pintoresco pueblo una gran funcion, á beneficio de Cárlos Ri-Se nota mucha animacion entre los aficio-

Vino el hambre à aumentar todos los horrores de la situación de aquellos infelicas, y fuera el crimen premeditado ó consequencia de una disputa, el dia 3) de enero uno de los marineros de color mató de ro uno de los marineros de color mató de color mató

hemos recibido el periódico ilustrado que con el título que encabeza estas líneas se publica en Madrid con gran aceptación. Cuanto antes devolveremos nuestra vi-

ita al festivo colega matritense. Esa cloaca .- En la calle de Gervasio hay una cloaca para el desagüe, que tiene levantadas las baldosas, lo cual es una constante amenaza para los pacíficos transeun-

cion, y de ello se alegrarian los vecinos. Item más: La calle de Cienfuegos continu en el mismo pesimo estado, sin que los que tienen la desgracia de vivir en ella, puedan conseguir lo que ardientemente desean, que es verla libre de los innumerables bahes que le adornan. cargado del ornato público.

Un Ilamamiento al público. - La senorita Donati, modesta artista que tra-bajó en Tacon al principio de la actual temporada, dará el viernes próximo su función de gracia en el teatro de Payret, y hace con este motivo un llamamiento al público de la Habana, para que favorezca esa noche el teatro, con lo cual podria proporcionarse la simpática artista, los recursos necesarios para regresar á su pá-

zas musicales de su repertorio.

Cárlos, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche. Compañía cosmopolitana. - Manana juéves inaugurará esta compañía la série de funciones que piensa dar en el teatro de Albisu.

ba que se verá mañana el teatro de Albisu tan favorecido como en sus buenos tiem-Benencio. El del aplaudido actor se-nor Fabbri, tendrá lugar mañana jueves en el teatro de Payret, constando la funcion del magnifico drama, titula do La arpista y el mulato, y de la graciosa farsa

Mas vale estar solo que mal acompañado, en la que está inimitable el señor For-Deseamos al senor Fabbri un satisfactorio resultado, al cual es acreedor por su afan en complacer al público. Circo Metropolitano. - Continúa es-

te local, situado en la calzada del Monte. esquina á Cárdenas, favorecido todas las hes por una concurrencia numerosa, entre la que sobresale el sexo bello y los Segun puede verse en el anuncio que en otro lugar se pública, la empresa, que no perdona medio de complacer al público

nueva artista ecuestre brasileña. Varios admiradores del célebre Mr. Fish están preparandole un rico presente con el que piensan obsequiarle la noche de su be-

Mas cartas -- Dos cartas tenemos sobre la mesa, firmadas por tres jóvenes del bello sexo, en las que se nos ruega hagamos lo que esté en nuestras manos para que se lleve á cabo la procesion civica, y agregan que ninguna ocasion más oportuna para ello que ahora que la paz es un lden del Castillo de la Punta; Batallon de Ingenieros de Ejercito.

lamos la peticion à quien pueda satisfacer à las encantadoras solicitantes. uenta para su vejez. Pobrecito! ¡Y no se le ocurrió pensar en la vejez de aquellos que durante dilatados años prestaron servicios á la pátria, no desde el banco azul del ministerio, sino en los

campos de batella ó pegados á una modesta mesa de una oficina, y a quienes quiso quitar el pan, sopretexto de que no lo creia bien ganadol..... 10h mudanza de las humanas cosas! Bien dicen que una cosa es predicar ; otra dar trigo.

pista y el mulato.» «Más vale estar sólo que mal acompañado.»

TEATRO DE BERVANTES. -- A las 71 «La isla de San Balandrán .»—A las 81 Acto 1º de la graciosa zarznela «Los dos leo-104 «El sombrero de mi majer.» Se está ensayando la graciosa zarzuela titulada «Tribulaciones.»

ecibido el anuncio. PABELLON RUSO.— (Prado, frente al Parque: Gran funcion a beneficio de la Reina de los leones, con grandes noveda-des, y dos exhibiciones de fieras, y la escena de entrar sola la beneficiada en la jau a.— Los dias 22, 23 y 24 definitiva-

mente últimas funciones. CIRCO METROPOLITANO. — Magnificas funciones, Mr. Fisch. — El hombre demonio — Ejercicios nuevos y pantomimas. El domingo tres grandes funciones: dos en este local y otra en la plaza de toros.

Una cucharada mezclada con dos del Pec-

nes que le pertenezcan aunque no se havan entregado y defender en todos conceptos los lerechos de la quiebra. En tal virtad el que suscribe es la única persona á quien lejitimamente deben pagarse los créditos del deudor incluso los que este haya negociado á sus dependientes ó á otras personas en los quince días útiles anteriores al diez de di iembre último, fecha de la declaración de la quiebra por deudas ú obligaciones cuyo voncimiento fuese posterior, y los negociados seis meses antes de dicha declaracion de quiebra por recibo de dinero que no conste por escritura pública dando fé de la entrega el Escribano; pues á los que se en-cuentran en estos dos últimos casos se les uplica no paguen las cantidades para evitarse los perjuicios de una doble paga mien-tras por el señor Juez no se determina lo correspondiente á su retroacción que se es tablecerá en tiempo y forma. Habana 18 de febrero de 1878.—El Síndico de la quiebra, de D. Miguel S. Pardo, Demétrio Fon-15bp19f

santo. En su tlempo apareció en Sicilia un celebre mago llamado Liodoro, que hacia grave dano entre los fieles. Leon lo confundió, y por virtud divina desvaneció todos sus encantamientos. Estuvo 16 años al frente de su rebaño, el cual apacentó en la verdad, hasta su dichosa muerte sucedida el ano 736, y se refiere que de su sepulcro manaba un aceite que curaba todas las enfermedades. A los 41 años de su pontificado falleció Félix co-A los 41 anos de su pontificado falleció Félix co-mo un verdadero sucesor de los apòstoles, debién-dose à sú infatigable celo el aumento en la propa-gacion de la ley de Jesucristo; verificándose su fe-liz tránsito el año 102, y el Señor se ha dignado-nacer su memoria célebre por la multitud de mi-lagros que ha obrado por la intercesión de su san-to siervo.

FIESTAS EL VIERNES. Misas cantadas.—En la Merced la del Sacra-mento de da 7: En la Catedral la de Tercia a las 8 y cuarto: En el Espiritu Santo. San Felipe, Santa Jara, Santo Cristo, Monserrate, Guadalupe, Cer-to y parroquia de Guanabacoa, la de renovacion la hora costumbre. a la nora costumbre. Côrte de Maria.—Dia 22 Corresponde visitar a Nuestra Señora de Barvanera en San Francisco, y enGuanabacoa a Nira. Señora de Regla en Santo Domingo.

WAJAY.

A consecuencia de la excesiva lluvia no pudo verificarse la procesien de la patrona y del Di-vino Senor «Apareciao,» los vecinos han determi-nado rendir a la Santisima Virgen ese homenaje, sacandola en procesion el domingo 24 del actual.— La comision.

Los que suscriben, deseosos de tributar à la excelsa Madre y Senora la Virgen Santisima bajt la advocacion del Sagrado Corazon de Jesus, sus fervientes gracias por dos insignes favores que de ella han recibido, desean se sirva Vd. concurrir a la bendicion y coronacion. la Salve y Misa solemne, procesion y demas actos que han acordado tengan efecto en el convenio de Santo Domingo pe esta villa cou el indicado fin segud se expresa en el adjunto programa con el objeto de contribair con su asistencia al mayor esplendor de dichosactos seguro de mestro reconocimiento.

Guanabacoa 20 de febrero de 1878.—Angel de Urzaiz y Zequeira—Catalina Zequeira de Urzais,

PROGRAMA

de los solemnes cultos que en honor de la Santisi-ma Virgen bajo la advocación del Sagrado Co-razon de Jesus tendrán lugar en los días 23 y 26 del corriente en el convento de Santo Domingo de esta villa. Dia 23.—A las seis de la tarde: Bendicion y Co-onacion de la imagen a que estos cuitos se dedi-A la hora de costumbre Salve á toda orquesta oficiando el Poro. Cura Parroco de esta vina Don Camente Pereira; a su terminacion se quemaran vistosos fuegos artificiales en la Plaza qe Armas, tocandose en sus intermedios escojidas piezas por una banda de musica mittar.

Dia 24—A las diez de la mañana se celebrará Misa solemne á toda orquesta, en la que oficiara el I.lmo. Sr. Gob rnador de este Obispado, asistiendo de medio Pontifical el Excmo, el Ilimo, Sr. Arzobispo de Guatemala y ocupando la catodra del Espiritu Santo el elocuente y reputado orador sagrado Rdo. P. D. Juan Campaña, Escolapio, y tomando parte entre los cantores los celebrados artistas de la Compania de Opera Italiana que actuan en el Gran teatro de Tacon Senores Marín y Scorti, y dirigira la orquesta el acreditado profesor D. Juan M. Joval.

Por la tarde à las seis saldrá del templo en procesion la sagrada imagen de la Virgen y recorrerá las calles de Candelaria, Pepe Antonio, Real y san Andres, quedando depositada en su oratorio de la casa Barreto n.º cy.

A las ocho de la noche se tocará retreta por una banja militar en la Plaza de Armas, la que estará alumbrada por dos luces eléctricas.

Guanabacoa 20 de febrero de 1878.

4-20f A la hora de costumbre Salve á toda orquesta

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20. SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia: D. Mariano de la Torre, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Parada. Parada: Drimer Batallon de Voluntarios de Ar-illeria à Pie. Castillo del Principe: Batallon Depòsito de Ins-Campamento de idem: Depósito de Transeuntes. Fuerte número 4: Batallon Depósito de Instructron. Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del Artilleria à Pie de Ejército. Reten en al Companyon de Reten en el Cuartel del Regimiento de Cabulle-ria de Voluntarios: Escuadron de Husares. Patrullas en Jesús del Monte y guardia del Cas-tillo de Atares: 1,º Compania del mismo barrio. Hospital: D. Juan Suarez Cresig, capitan del Pepósito de Instruccion.

El Coronel Sargento Mayor,-Receno. RASTRO DE GANADO MAYOR. Movimiento de consumo en en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado. Nº de Arro- Precios. Sobrantes Total...... 193 2793 PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS:

Ternera Con hueso. a 35 RASTRO DE GANADO MENOR. Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado Mat Car E Pago. Precios Sobran teg.

LLAS PÚBLICAS.

 Manteca
 a 35 cts. libra.

 Masa
 a 70

 Costillas
 a 70

 Carnero
 a 50

 Chiyo
 a 50

Habana 19 de l'ebrero de 1878.—El Administra-dor, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS. CIRCO METROPOLITANO.

MONTE ESQUINA Á CÁRDENAS. GRAN COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA



Otra nueva Ecuestre BRASILEÑA.

DOMINGO 24

de febrero. GRAN MATTINEE.

á la una de la tarde PARA NIÑOS Y SEÑORAS. TY A LAS 4 EN LA PLAZA DE TOROS. En el CIRCO à las 8 de cuda noche.

PABELLON RUSO. EL JUEVES 12.

BENEFICIO

DE LA REINA DE LOS LEONES El Viernes, Sabado y Bomingo.

DEFINITIVAMENTE ULTIMASFUNCIONES de la maravillosa Juteau, del incompa-

rable coronel Boome, de los infantiles atletas ruscs y de LOS CUATRO LEONES AFRICANOS

prodigio que no se habia visto en esta capital y que probablemento no se volverá á ver mas.

> H M By Eliana. EVERENO Bar Reall (0) la Comp 100 Porting Frank Cm) Como Bridge Marie Marie Endard 00 BOOM ST Party ! 13000000

GALERIA LITERARIA, AGUIAE 84.

ESCRICH.—Dicciouario de Legislacion y Juris-prudencia.—Termina da 11 nuevu edicion de esta importantisima obra, adicionada con las últimas dtsposiciones legislativas y cuestiones resueltas por los Tribunales, dados á luz desde la publica-cion de esta ultima edicion y de un su lemento de los Doctores D. José Vicente Carabantes y D. Leon Galindo de Vera. Hemos recibido una remeso de ejemplares ricamente empastados á la española los cuatro tomos de que se compone toda la obra, A fin de facilitar su adquisicion, no tenemos di-ficultad en dar los tomos separadamente. Remitiendo el importe en carta cartificada de los tomos, se remitiran al interior de la Isla, libre

RETRATOS DE S. S. EL PAPA PIO IX. Acabamos de recibir hermosos retratos olco-gráficos en cuadros dorados grandes y los vende-mos á \$12, billetes, cada uno. La persona que de-se tener un retrato exacto de S. S., no debe perder es-ta oportunidad, pues solo tenemos tres. Muralia

DE SANTO DOMINGO.

BOTICA



EL REMEDIO AFRODISTACO DEL DR. HOLLICK. Es el major y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico deposito autorizado por el autor, botica de SAN-TO DOMINGO, Obispo 27.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE. GURA LA GLOROSIA, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARRORR RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

ES UN MRI GENERAL EN DEL HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

ES UN MRI GENERAL EN DEL LA SANCIA EL PADECION Y flores blancas, padecimiento que desespera à muchas personas porque las debilita y las ameliama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, mpide los desurreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso è defecto: onra las dismonoreas o dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro degocionido: excita el apetito y elara el animó de la enferma a la region de la esperanza, concluyendo por devolverie la salud, y con la alégria, la vida, la resurreccion, La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendo por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la botica de SANTO DO-MINGO, Obispo 27, y en todas 422 de 12 1812.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU,
(De Barcelona.) Remedio seguro y eficaz contra todo clase de tos.

Ya provenga de catarros ò constipados rebeldes rritaciones de garganta, bronquitis, asma, opre-sion de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la esrespiratorio, facilitando en todos los casos la espectoración

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo pueden tomarse estas pastillas con la segunidad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicación, alternando con estelremedio cualquier otro. Gran depósito central en la botica de «Santo Domingo,» Obispo núm. 27. y en logas las principales farmacias de la isla.

OBISPO 27, entre san Ignacio y Mercaderes.
Productos homeopáticos, elaborados segun las prescripciones de Hahnemann. Especificos homeopáticos de Humphrey's. Cacao homeopático de Bell. Suple al té y café. Ancia Syphilloide, tintura homeopática, cura las gonorregas.
Botiquines homeopáticas alamanes preparados por el br. Willmar Sahwabe, de Leipzig, Id. francasas, Id. americanos, (tanto de caja come de cartera).

JABONES MEDICINALES
De azufre y brea, de glicerina, de ácido fênico, antiparásito de Packers, etc. Arinea Oil, cura llagas recientes y antiguas. Sinapismo instantáneo de French. Algodon para estancar la sangre. Extracto Hamamelis, sin igual para el raumasismo.

DE PENARANDA

PARA TENIR EL PELO.

ARABE TANCO

D. LUIS LE-RIVERAND. SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL. Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebolde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre odo, en la tisis pulmonar cuando viene acom pa nada de estos incomodos sintomas, que no dejan descanso a los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las pildoras de YODODORMO Ferranas, es una generosisma medicación para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecno. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO.

necho por un procedimiento especialmente, ente-ramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita a la vez el mal gusto y olor desagradable, es en extremo dijestivo y está recorrendado por eminentes químicos y fa-cultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES. reparado expresamente para las antillas, sin gual para refrescar la sangre y expèler los malos Se venden es las principales BOTICAS de esta indad, y en Riva York Maiden Line. OROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua razon de PALANCA V ESCALANTE.

PROFESIONES, LOS DOCTORES ARGUMOSA sládado su domicilio á Dra gones 102. en Consultas de 13 a 2. 60-20F FRANCISCO GIRALT,

ANUNCIOS.

ABOGADO. De regreso de su viaje à Europa, se ofrece à sus amigos y clientes en su antigua y conocida casa, Obrapia n." 93. 90 97

DB. CASIMIRO SAEZ. MEDICO-CIRUJANO. LUZ 68. KSPECIALIDADES!

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias Consultas de 2 à 3 de la tarde, grátis para los po-bres

ULISES MARTINEZ Y PEDRO DIAZ.

ESPADA. Doctor premiado por las Universidades de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada. Su gabinete Lamparilia num. 29, entre Ha bana Especialidad: Sifilis y afecciones de la Consultas de Sá 10 de la madana y de 2 á 4 de la Domingos y dias festivos de doce á tres grátis para los pobres.

JOSÉ R. MONTALVO, MEDICO-CIRUJANO Consultas y operaciones de 101 á 12 y de 4 á 5.
GRATIS para los pobres.

WIRTUDES n. 18.

FRANCISCO DE P. NUÑEZ PROFESOR DENTISTA. CALLE DE LA HABANA NUMERO 110. Antigua casa del Dr. Wilson. Consultas á todas horas. 30 8f

ARINO, CIRUJANO-DENTISTA. Se ofrece al público en tedo lo concerniente à la profesion hasta los últimos adelantos conocidos hasta el dia, curando con especialidad y en pocos dias el escorbuto, esponjosidades en las enclas y los calculos salivarios, cc. &c.

Sus precios, moderados y al alcance de todas las fortunas. Alos pobres, grátis, de 4 á 5 de la tarde.

DR. IGNACIO G. PLASENCIA, MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en PARTOS, enfermedades de mu jeres y vias urinarías. -Consultas de lá 3 GALJANO 83.

DR. FELIX GI LT MÉDICO-CIRUJANO. specialista en enfermedades del pecho. Campa-n rio 33. Corsultas de 11 à 1. Grátis para los po-60 13d DR. MANUEL AGUABELL

MEDICO.CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio á Cam ario nú-mero 124, entre Salud y Reina. Horas de consultas de 111 á 2. 29d BELTRAN. MÉDICO-CIRUJANO.

DR F. CARBONELL Y RIVAS, MEDICO HOMEOPATA. Corresponsal del Hospital Hahnemann, de Paris. Se ofrece en su profesion, con especialidad en las enfermedades de mujeres, niños y piel.

Temente-Rey 13, esquina à San Ignacio.

Consultas de 12 à 2 30-8e

JOAQUIN M. MUZQUIZ, ha trasladado su estudio á la calle de Cuba núm. 63, entre Teniente-Rey y Muralla.

JOSÉ SALUSTIANO BARRERA. RICARDO PAREJA. Paseo de Roncali núm. 42. Ha trasladado su estudio á los altos de la casa calle de los Oficios núm. 10. 15dp22E. BALTASAR M É Y PUIG,

DE LA FACULTAD DE MADRID. PREPARADO

JOSE BARO,

NOTARIO PUBLICO.

ABOGADC.

ANTONIO M. JURADO.

· ABOGADO,

MÉDICO CIRUJANO

SAN IGNACIO 50.

BARO

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion. Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su dificil ar te, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuan tos trabajos salgan de su laboratorio. Los brague ros serán fabricados despues de un escrupulos reconocimiento en el paciente por el citado Baró por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo OBISPO 31.

CHAGUACEDA. CIRCUANO-DENTESTA.

PASAJEROS LLEGADOS.

AGUIAR 110. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA. Ofrece á su numerosa clientela y al público e general, los grandes adelantos conquistados po os descubrimientos modernos en los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujia dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas.

ENSENANZAS.

INTERESANTE. A los alumnos de 2.º enseñanza que deseen reg sar las asignaturas en que hayan da ser exar nados, bien en su domici lo ó en el ael anunci te, se ofrece para ese objeto un jóven con titulo clases de 2 á 4 de la tarde y de 6 á 9 dela noch Merced n. 70.

EL PILAR DE ZARAGOZA. OLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Y ENSE-ÑANZA COMERCIAL SOLO PARA 50 ALUMNOS.

30 pupilos ó medios pupilos y 20 externos. Director: D. Gabriel España. NEPTUNO ENTRE AMISTAD Y AGUILA. Tenemos el honor de anunciar por primera vez al publico la existencia de este colegio reformado por su nuevo director.

Los resultados satisfactorios que en el periodo de dlez anos ha dado mestro especial sistema de enseñanza, unido a nuestra laboriosidad siempre constante, es la mejor y más segura de cuantas garantias podemos ofrecerle: asi omitimos toda clase de encomios y solo consignamos aquel celèbre adagio que dice:

celebre adagio que dice:
Obras son amores &c. &c.
Se facilitan reglamentos á todo el que lo solicite
ya de palabra ya por escrito.
4 26e CLASES DE FRANCÉS. GRAMÁTICA CASTELLANA,

GEOGRAFIA É HISTORIA GENERAL. Profesor: Adolfo Frem. Dírigirse à la Redaccion de LA Voz DE CUBA. Da clases en colegios y casas particulares de los ramos arriba indicados.

COLEGIO DE SPRING-HILL, (MOBILA-ALA) DE LA COMPANIA DE JESUS. Con validez Académica por la Ley del Estado.
Situacion muy sana y deliciosa.— Ensenanza
clásica y comercial hasta obtener el diploma.—
Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase
especial para que los alumnos procadentes de
otroc colegios, pasen cuanto antes à los estudios
nuspoiores.—Pension por 10 meses \$300 papel ameraeris. raeris.

Durante las vacaciones los alumnos que se quedan en el Colegio tiemen clases y van à la casa de campo situada à la entrada de la bahia de Mobila donde se bañan, etc. etc.

Un Padre de Spring-Hill llevará para vacantes, los alumnos à la Habana, y los acompañara despues al Colegio.—En este tiempo residirá en Belein.

en. Agente: Sr. D. Rafael Porez Sanza Maria, EMPE-DRADO 12, dará informes, enviará los alumuos al Colegio, y cobrará las cuentas

SUMMER VILLE. Colegio de las Religiosas Salesas, paras efforitado de las Religiosas Salesas, paras efforitado de la Móbila.—Situación rally sana y agrada die.—Instrucción religiosa, moral e intelectual que a braza todos los ramos de una sobresaliente edu cación, y en que entran les idiomas inglés y francés sin desculdar los quehaceres domesticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutención y enseñansa, lavado y repaso de ropa, medico, medicina y uso de logibros, por un año escolar, 2300 papel arnerica no.

NOTA—El convento manda cada año una señora la Habana para llevar las uíñas y entenders con sus padres.

Agente: Sr. Perez Santa Maria, EMPEDRADO 15 Dará informes, enviará los alumnos al Colegis y cobrará las cuentas.

COLEGIO POLITÉCNICO DE 1.ª Y 2.ª ENSENANGA. Director Dr. Torrais. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos Galiano 86, entre San Rafael y San Jose. 15 88

COLEGIO DE PRIMERA ENSENANZA LA INFANCIA. Calle de la Habana n.º 72. entre Empedrado y Tejadillo. Habiendo llegado á mi noticia que varios padres de familia creen que las pensiones mensuales de este plantel han sufrido alte racion, à consequencia de la mudanza de local, debo manifestar que desde su fundacion han sid a y serán las significar.

En billetes del Ban co Español. Internos, 50 pesos, medio-pu pilos, 40 y Exter-Habana, febrero 4 de 1878. Fil Director, Agustin de Urrutia y del Moral. 4 57b

ARTES Y OFICIOS.

MEDIDIS LA. Wa Florinda Bueno

ha abierto un establecimiento de modas en la ca-lie de Aguiar n.º 73, donde ofrece à las señoras que la favorezcan con su confianza, sumo esmero, el-gancia y economia. Habra siempre trajes hechos para senoras y niños con arreglo al último figo-

BL ARTE UNIDO CON LA NATURALEZA PRODUCE LA CURACION. RETENCION COMPLETA Y CURACION R. DIOAL DE LAS HÉRNIAS EN AMBOS SEXOF POR EL PROCEDIMIENTO DE ANTONIO COTONO.

CON REAL PRIVILEGIO PARA TODA LA ISLA DE CUBA En este nuevo sistema de aparato hernario que tengo el gusto de ofrecer al publico paciente no uso en su confeccion metales, acero, & ... & ... & ... & ... & ... & ... es el mas comodo, suave y lijero hasta hoy conocido, por el mecanismo enteramente nuevo queda incorpor de è identificado con el cherpo llenando toda la sti gencia del padecimiento; retiene completamente la harria servicado la servicado en el cuerto de la servicado en el cuerto de la servicado la servicado la servicado en el cuerto de la servicado en el cuerto completamente la harria servicado la servicado en el cuerto de la servicado en el cuerto en el cuerto el cuerto de la servicado en el cuerto en el cuerto e gencia del padecimiento; retiene completamente la hernia sestennendo las visceras en la cavilad abdominal por una compression dija, metodica y continuada buscando la obliteraci in precave i odicaccidente y deja al paciente con entera libertad para hacer todos sus egercicios habituales. Por este nuevo procedimiento su inventor garantiza de curacion radical de las hernias en los mãos y de enes hasta los 40 anos y aun en las demas persuas de edad avanzada, cuando los anillos no sea lan dilatado mucho y la hernia no sea muy volu minosa. Los diversos inventos imaginados por lo Ciencia para la curacion de las hernias no obelecen en sus buenos efectos a otro mec nismo más que el que manifiesta el que tiene la honra de otre cer su casa calla ancha del Norte no 174. Los recunocimientos y medidas à los pacientes todos los carried the Ancha del Norten 174. Los reco-nocimientos y medidas à los pacientes todos lo-dias desde las 10 de la manana nasta las 4 de la tarde por l'unico antorizado en toda la Isla para la confecta y colocacion de sus aparatos, por su espos do esta sea de su sexo. Las levi castigat. Andor o contraventor. ANCHA DEL NORTE 174.

SOLICITUDES. Se necesita un ayudante para una escuela muni-cipal de niños.—Jesus Maria 31 darán razon ce 3a 4 de la tarde. 3-20f Un caballero extranjero desea tomar en alqui-ler en dinmabaco un cuarto sia muebles. Es reciben ofertas, San Ignacio 66 Habana. 4-19pf

A LOS SENORES HACENDADOS Y Un profesor de lenguas vivas y de música, que acaba de llegar, desea colocarse como preceptor en algun colejio, é en la familia de algun hacendado, para los ramos que constituyen una educación general. Es de reconocida moralidad é ldomeidad, y puede exhibit documentos fehacientes En la Redacción de este periódico darán razon.

Una criandera de cuerenta dias de pazida, deser colocarse à leche entera; calle del Morro nu nero 11. D. ANGEL PEDROSO desea saber el paradero de su señora madre dona Marcela Rita Avilés, que hace pròximamente un año residia en esta capital.

Las personas que sepan el paradero de dicha señora pueden avisarlo en la Administración de este reriódico, para participarselo à hijo.

4-51.

Las señora solicita colocación de criandera a me

Una senora solicità colocacion de criandera à me dia leche, de mes y medio de parida. Viv Concordia entre Aramburu y Hospital, carniceria, daran razon. ALBANILES.

En la calle de Acosta núm. 21, se solicitan des albaniles de los que trabajaron el hormigon hidráulico en el Acqedacto de Vento, para emplearse en un trabajo análogo. Se pueden presentar eu dicha casa desde las cinco de las tarde hasta les nueve de la noche.

UN BACHILLER EN ARTES. Profesor titular de Instruccion primaria elemental y superior,
alumno de la Escueia Normal de Granada y con
documentos suficientes que acreditan su idonoldad, desea ocupar dos horas diarias, à domicilitò en algun colegio de niños ò niñas, bien para cualesquiera de las asignaturas señaladas en el Reglamento Orgánico, ò bien para la aritmetica metcantil y teneduria de libros por partida doble, sistema Castanos. Calle de San Raiael 14½, deposito
de tabacos, informarán.

20 3e

DE MUEBLES.

EN EL ALMACEN DE MUSICA BULL OF BULL OF BULL

calle de la Mabana n. 113. e acaban de recibir cuatro PIANOS de media cose acaban de recibir cuatro PIANOS de media cola, nuevo modelo, últimamente construidos en la
acreditada fabrica de PLFYEL WOLFF, de Paris
x fabricados especialmenje para este clima.
Ademas se ha recibido un completo surtido de
música para piano y otros instrumentos, sobre 10mas de las óperas mas conocidas. Operas sérias y
buías para piano solo y piano y canto. Magnifico
reperlorio de métodos para todos los instrumentos y para solfeo y canto. Se alquilan, cambian
afinan y componen planos, á precios módicos.
30-24e

ALMACEN DE PLANOS DE

N. ESPEREZ Y H PIANOS



Se ac+ba de recibir un gran surtido de rianos te pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las antilias, de las cabricas de fl. HERZ, ERARD, PLEREL y GAVEAU de Paris, garantizados leginmos de dichas fabri as.
Constantemente tendremos ab sartido que venteremos a precios muy mòdicos, como tar bien
pianos de otros fabricantes.
30-8s Se veude un pianino de excetentes voces y de muy poco uso, en módico precio. Amistad 50. 6-20f

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila en proporcion la casa calle de Revilla-gigedo 83, con entrada de carruaje, buena sa-la, cuatro habitaciones, comedor, buen patio, al-gibe, traspatio, caballersza y azotea. En la pana-dería está la llave, y en la calle de la Amargura 63, esquina á la del Aguacate, impondrán. 8-20f Se alquilan las casas calle de Cuba números noventa y noventa y dos entre Teniente-Rey y Muralla, propias para el comercio.—Informes en la del Obispo núm. 37, entre Cuba y San Ignacio

Se alquilan en la calle de Mercaderes n.º 35, entre Amargura y Piaza Vieja, una hermosa sala y cuatro espaciosos cuartos, todo muy ventilado y propio para escritorios. Impondrán en la misma casa. 30 17f So 177

Se alquila en 20 onzas de oro mensuales la muy jo situada en la calle los Oficios núm. 72 entre Sta. Clara y Luz, con grandes almacenes y cuartos bajos, con entresuelos y dos pisos más, con magnina, sala, comedor y antesala estucadas, y curteria corrida, tiene una buena cocina; caballeriza, despensa, lavadero, pluma de agua, azotea corrida y demás servidumbre y comodidades propia para una familia de gusto ó casa de comercio.

En la casa dellado está la llave y en la calle de la Habana mún. Si impondráa.

riamos con decoro y dignidad en esta Cámara si no levanta-ramos nuostra voz ante las iudicaciones que hizo el señor Moyano, y que no justificó ni justificar a nunca. Yo reto a su señoría en este momento á que las justifique. El debate que su señoría trajo es completamente ageno á

La situacion en que me encuentro en este memento, se-nores diputados es bastante dificil para que entre, ni si-quiera someramente, á justificar à la persona augusta poquien su señoría maltrataba. ¿Qué pruebas aducia su señoquien su senoria maitrataba. ¿Que pruebas aducia su seno-ría? ¿Que pruebas ha vuelto á leer como justificantes de sus asertos? Cuando el Sr. Moyano citaba ayer una alocucion de la Junta de Madrid, y al pedirle que leyera las firmas de aquel documento no lo hacia, ¿no bastaba eso para demos-trar que se trataba de un libelo de alguna Junta clandestina, y no de un acuerdo de la veruadera Junta de Madrid? ¡Dón-le estaban las firmas? Decia su señoria que habia un sello. de estaban las firmas? Decia su señoria que habia un sello.

Con asombro lo oian los que por desgracia ó por fortuna estuvieron envueitos en aquellos sucesos; pero yo que perestuvieron envueitos en aquellos sucesos; pero yo que per-tenecí, á aquella Junta, que sé lo que aquella Junta firmó, que respondo de todo aquello en que aparezca mi nombre (porque sabido es que en la citada Junta hubo dos periodos, uño en que los documentos de la Junta aparecian con los nombres de todos sus individuos, y otro en que solo apare-cian lo de los que votaban ciertas resoluciones, porque no era lícito dar al público los nombres de los que se habian opuesto á ellas;) yo, repito, puedo afirmar que aquella Jun-

so que vá á tener lugar deatro de pose tiempo, trae al debate una personalidad importante, y en este debate no entraré ciertamente, siguien lo los prodentísimos consejos que acaba de dar el señor presidente del Consejo de Ministros, y no defraudando las esperanzas que tenia en los que usáramos de la palabra en esta discusion. Pero la verdad, es señores, que los que en una ocasion solemne dimos nuestros votos á favor del señor daque de Montpensier, no nos sentariamos con decore y dignidad en esta Cómero, no nos sentariamos con decore y dignidad en esta Cómero, no nos sentariamos con decore y dignidad en esta Cómero, no nos sentariamos con decore y dignidad en esta Cómero.

la cuestion presente; pero si alguna vez lo trae de nuevo el señor Moyano á la Cámara, puede estar seguro de que no dejaremos de contestar y sostener lo que nosotros creemos leal, justa y conveniente. ¿Qué sería del decoro de los hom bres que entónces votaron al duque de Montpensier, si ahora callaran y dejaran pasar las indicaciones que ayer hizo su senoria, y hoy con pertinacia inesplicable ha tratado de

¿Y basta que haya un sello para justificar todas las indigni-dades que á ese agusta persona dirigía la que su señoria ca-lificaba de Junta de Madrid y no era más que un club clan-

opuesto á ellas;) yo, repito, puedo afirmar que aquella Junta jamás dijo nada de lo que ha leido su señoria, y por eso lo oí con asombro y pedí las firmas de los individuos de la

y Kemp, garantizado per quimicos y médicos, y por la alta reputación de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte exhiben en la calle de Lamparilla y otras, ¿qué tiene de extraño que los partos de la parte, se celebrará en Nueva York, en la iglesia estará toda colgada de negro y el altar cubierto con un antependiun de terciopelo negro. El catafalco estará en la Consolémonos, si estén ajustados frecuentemente á las leyos oral de Anacahuita es el modo mejor y Consolémonos, sin embargo, el que no se consuela es un tonto, con el recuerdo nave mayor. Los veteranos del ejército del más fácil de tomar el Aceite. 416 i Raquitinno de los monumentos imperecederos que nos han legado otras edades miradas con des-AVISO .: BOLL dén por el frívolo siglo XIX. Desgracias.-Como á las diez de la entre otras más se cantará la gran misa de Se hace saber, que por elección de los acreedores de D. Miguel S. Pardo, con la aprobación del Sr. Juez, el que suscribe se halla en posesión como Síndico de todas las noche anterior se cayó casualmente del balcon de una casa de la calzada de la Reina un niño de diez años de edad, falleciendo en pocos diasocasion de criticar la manera de pertenencias y bienes de la quiebra de dicho señor con las atribuniones que le confiere el articulo 1073 del Código de Comercio, entre ellas las de recaudar y cobrar todos los créditos à favor de la masa; ejerticit. despacharse los buques para largos viajes, con motivo de la catástrefe ocurrida al va--El tren número cuatro, del ferro-carril de Villanueva, cogió á un asiático en el punto nombrado Los Filtros, en el partido per Metropoli, de cuya tripulacion siguen encontrándose algunos cadáveres en la pla-ya, á los cuales se da cristiana sepultura. de Puentes Grandes, dejándole instantáneamente muerto. El capitan de dicho partido citar las acciones de retroaccion sobre bie-

Caneria rota. - Hace algunos dias nos

los vecinos tengan la fortuna de ver seco

nados para asistir á esa lidia, en la que mediarán grandes apuestas. Así al ménos se nos asegura

El Cascabel .- En el vapor-correo ul-

Bien poco trabajo costaria su composi-

Trasladames la noticia al Sr. Sindico en-

El espectáculo será variadisimo; en él mara parte la compania dramática itaiana que pondrá en escena la graciosa comedia Un viaje para buscar mujer, can-tando además la beneficiada diferentes pie-

Deseamos á la señorita Donati una buena entrada.

Las localidades para esta notable funcion se hallan de venta en el Hotel San

Numerosas son ya las localidades tomadas para la primera funcion, lo cual prue-

que tanto la favorece, ha contratado una

No podemos resistirá los ruegos de la bella mitad del género humano, y trasla-Quien siembra pientos recoje tempestades.—El celebérrimo Suñer y Cap-devila, el mismo patriota que cobra 30,000 reales como ministro de Ultramar cesante, ha dirijido una, llamémosla carta, pnes que el nombre poco importa, a sus corre-ligionarios, sincerándose de los cargos de inconsecuente y otras zarandajas, que aquellos le han dirijido; y en verdad que la tal carta no puede ser mas peregrina. Dice el guemigo de las jubilaciones y cesantías que el sueldo que percibe como mi-

ESPECTACULOS PUBLICOS. GRAN TEATRO DE TACON. - A las 8 beneficio del Sr. Marimon: «Traviata.» TEATRO DE PAYRET.—A las 8.—Bene-ficio del primer actor Sr. Fabbri: «La ar-

nes. »-A las 91 2º acto de la misma.-A las PRECIOS à QUE HAN DE VENDER LAS CASI-TEATRO DE TORRECILLAS. - No se ha

SECCION DE INTERES PERSONAL El gran específico alimenticio.—Además de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Higado de Bacalao es la más nutritiva de todas las preparaciones medicinales.
El refuerza á los solidos y sostiene á la carne á pesar de la acción debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los fiacos, nuchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este articulo y por este motivo el Acei-te de Higado de Bacalao Puro, de Lanman

Con grandes novedades. Dos exhibiciones de fleras y la notable escena de entrar sola, por primera vez, la beneficiada en la jaula de los cuatro monarcas de las selvas.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ò con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitàndose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cahega, patillas, blactes y cessa, es casi instántaneo su buen uso. El modo de usarla se vera en el prospecto que acompaña à cada pomo.

Remedio infanble para TOS, los CATALROS por energicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO. BOTICA DE SANTA CLARA.

> con su augusto hijo, con el fin de tratar con el señor duque como jefe que era en aquella sazon del partido de la restau-racion. Es que viene ahora aquí su señoría á condenar aquel hecho, y á censurar á la inmensa mayoria del partido, que aceptó aquel hecho que tomó parte en él y qué dentro de él vivió durante mucho tiempo? En su derecho está su senoría; pero conste que, á mi juicio, no es esta la ocasion operana de tratar de ello.

oportuna de tratar de ello.

todo lo que he dicho ántes, y más establecido auu si cabe que las palabras que he tenido la honra de pronunciar, en hecho pue acabo de citar: quede establecido que, lo que de constituir de consenhis destre la consenhis de cons que hay de espíritu de concordia dentro de esta solucion matrimonial, eso no es nuevo, eso no ha surgido siquiera dentro de la restauracion ni despues: ese es un hecho que, antes del advenimiento al trono de D. Alfonso, por consentimiento de todos los hombres que rodeaban à D. Alfonso, escepto una minoría, aunque respetable, pequeña, estaba ya aceptado. Paréceme, pues, que con estos hechos y con estos antecedentes que he citado.....(El Sr. Moyano) ¡Estaba yo con esa minoría?) Si, Sr. Moyano; tengo entendido que su senoria estaba con ella; es decir, se que su senoria está en ella; así como su señoría, con la interrupcion discreta

que acaba de hacerme, reconoce que era una minoría den-

De tolas suertes, y voy a concluir quede establecido por

tro de su propio partido.

Pues bien; basta para la justificación del gobierno el poder decir que aun cuando no ha sido todo espíritu de concordia en esta solución, puesto que no se necesitaba como demostracion de esa concordia misma, que aun cuando ha habido otros motivos, que ya expuse la tarde de ayer, yque todo el mundo conoce, motivos completamente agenos á la per-sonalidad del señor duque de Montpensier, aunque en reali-dad la personalidad del señor duque de Monpensier figure de alguna manera en esta solucion, como puede menos de figurar por el carácter que en ella tiene, la inmensa mayoria del partido moderado y los demás partidos monárquicos no han tenido por que estrañarla, porque hace mucho tiem-po que la mayor parte de ellos tenian aceptada la concilia-cion y la concordia de toda la familia real en todas las ramas que tienen derechos eventuales à la corona, sin necesidad de que hubiera llegado á tratarse de esta cuestion con motivo de la actual bota real. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo: No tema el Con-

greso que yo siga al Sr. Moyano en el discurso que ayer pronuncio con asombro, á mi juicio, de la Cámara entera, y aduciendo pruebas que no podrá ciertamente presentar, no ya ante un tribunal, sino ante un Jurado. Su señoría creyó conveniente, á propósito del fausto suce-

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

O venden los barrazones que sirvieron para de posito de asiaticos situados en el Cerro, calle de Zaragoza. Informarán calle de Cuba n. 98, ontinas de LA ALIANZA. COOD PESOS oro se toman en hipoteca o pacto en una casa que tiene se en cuartos y azotea: tambien se quiere 2,500 pesse se en oro en otra casa calle de Paula, que tiene t.es cuartos y azotea.—En la calle de la Picota l.um. 76, se tratara de este negocio.

ALQUILERES DE CRIADOS. Una criandera jòven, sana y de pocos dias de parida se alquila à media leche. En la Calzaca de Jesus Monte núm. 167 impondrán. 4d17f. Se alquila una criada muy humilde, entondida dispuesta. Calle de la Amargura n.º 63, esquin a / rata. impendran. 4 160

PERDIDAS.

PERDIDA.

En la tarde de hoy se han extraviado en la Pla 2 de Armas, dos pasaportes con los números 110 2 2, al que los haya encontrado, se le suplica lo entregue en la calle de Lamparilla n. 3, donde des pues de dar las señas que exijan, se le gratificari PERDIDA Se gratificara y agradecerasa la persona que devuelva al capitan la la rray, en el Hotel Cabrera, un libro de gmetorias que solo tiene nalor pera el que le ha perdide. Casa-Banea calle de Teoilla, num. 31.—José Perei-ra Martinezlabiéndose extraviado una manopla o guantele-te de un guerrero desde la calle del Obispo es-quina à Compostela a la de Egido n.º 79, se suplica é la persona que lo haya encontrado, lo devuelva e i dicha casa dende será gratificado 4-15f (*uplico encarecidamente a la persona que se ha-•) ya encontrado una cartera granie contenien-•) algunos biffetes del B. nco, cedula y matricula de venielor ambalante, apuates de flados y otros varios; se sirva remutirlos bajo un sobre por el correo à D. Pedro Perez Lago, calle del Marques ce la Torre n.º 19, en Jesus del Monte, dejandose à

e la Torre n.º 19, en Jesus net monte, a junta la favor dichus billetes sin ninguna responsab 4-9 ARRENDAMENTOS.

Se arrienda un potrero à tres leguas de esta capi de tierra con una espaciose y comeda y media

VENTAS DE CRIADOS. Se vende una mulata de buena conducta, de diez y nueve años de edad, sana y sin tachas, propia para una familia bien acomodada. Obrapia num 8, trata ran da su ninsta

VENTAS DE CARRUAJES. UN QUITRIN

de medio uso.—Se vende en el establo de Monser rate, calle de Bernaza n. 3. 4-9f

VENTA DE ANIMALES.

DOS CABALLOS.

DROGUERIAS Y PERFUNERIAS.

CACAO HOMEOPÁTICO BELL.

Incomparable por su pureza y sabor. Se conser-trá en buen estado en cualquier clima. El CACAO HOMEOPATICO DE BELL, se hace del Las causas que producen las que jas que por lo regular se oyen acerca del chocviate comun, de que son OPRESIVOS, INDIJESTOS, etc., han cesado con esta preparacion. MODO DE TOMARLO. A dos cucharaditas del cacao anádase una tasa de agua o leche hirviendo revolviendo entretanto. Debe tenerse presente que cualquiera que se use

FIESTAS REALES,

operarios que por una módica retribucion se en-cargan de ponerias y quitarlas. Tambien tenemos para su venta cajas de cohetes, voladores, luces de bengala y rueditas de fuegos baratas, igual-mente que damascos filalla y percal punzó. Les Ellegante, Soln. 100, esquina à Villegas.

PILDORAS INFALIBLES VEGETALES

PARA EL ESTRENIMIENTO.

Re nedio de exito seguro y eficaz para curar ra-lcalmente el estrenimiento, afecciones hepáticas astralgias, dispeccias, vahidos y todas las enfer-nedades gastro-intestingues to el padecimiento. Su accion sura purganto el padecimiento. Su acostarse.
Se vanda en la ablica de DRAGONES calte de Dragones nº 80 y en la botica de SAN JUAN EVANGELISTA calle de Jesus Maria esquina á Picota.

¿Es así como se acusa á los hombres que tienen la altura é importancia del señor duque de Montpensier? ¿Es de est a

manera como justifica su señoría los nombres de conservador y moderado? Con razon decia el señor presidente del Con-

sejo de Ministros que si todos los moderados fneran como su

senoria, no habria posibilidad ni de monarquia ni de di-

nastía. (El señor presidente agita la campanilla.) Voy á

No quiero prolongar esta cuestion, ni abusar de la benevolencia de la Camara ni de la del senor presidente; porque

de otro modo, aunque no creo que esta es discusion de tono festivo, podria, contestar a las indicaciones del Sr. Moyano

en la misma forma en que su señoria las ha hecho; pero me

parece demasiado grave lo que hemos oido ayer, y hoy ha

ratificado su senoria, para que venga aqui á traer, no la

El Sr. Domingues (D. Lorenzo:) Es esta, señores di-

putados, la cuestion mas importante y más grave de cuan-

tas han ocupado á estas Córtes, y al mismo tiempo la más

ocasionada a faltar a consideraciones y conveniencias que me propongo guardar rigurosamente. Carezco de la difícil facilidad oratoria de mi amigo el Sr. Moyano, y de las fe-

lices y oportunas ocurrencias con que prepara el animo de los oyentes, haciendo brotar la risa en sus lábios, para ha-

cerse escuchar con gusto, aun tratando de los asuntos más

árduos y escabrosos. Pero á falta de estas cualidades, yo os

prometo hacer tola clase de esfuerzos para que mi voluntad domine por completo mi palabra, que tendra que bordear a menudo la region, para mi vedada, de lo que no puede de-

Para mí, y en esto no estoy conforme con el Sr. de Xi-

quena, es indudable que las Córtes deciden por completo del matrimonio del rey, y que por el voto favorable al mensaje asumen toda la responsabilidad que estaba ântes en las esferas del poder ejecutivo y del gobierno. No puedo yo aceptar, por consiguiente, la parte de reponsabilidad que me toca en este gravísimo asunto, el más importante del reinado de D. Alfonso, cuando mi lealtad prevé graves dificultades y sérios peligros en este matrimonio.

do de D. Allonso, cuando in matrimonio.

des y sérios peligros en este matrimonio.

El art. 56 de la Contitucion vigente es enteramente igual
en sus resultados al artículo que regula este derecho en la

Constitucion de 1837, de la cual se tomó el de la de 1869. No

hay más diferencia que una cortesia mayor de lenguaje y una fórmula mayor de respeto y acatamiento al monar-ca en la Constitución actual y en la de 1845. Esto es eviden-

sonr.sa, pero ni siquiera la indicación más insignificante de

menosprecio sobre una discusion tan g ave y tan impo

Junta que io suscribian.

acabar, señor presidente.



Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, el haberme trasladado de la casa calle de Aguiar número 96, á la contigua número 94, en donde como siempre estoy à su disposicion. Tambien pongo en conocimiento de la casa cane de Agintar numero 36, a la contigua número 94, en donde como siempre estoy à su disposicion. Tambien pongo en conocimiento de los sastres que he determinado hacer en viaje en el mes de mayo à París y Lóndres, para las compras de mi giro, y como en mi último del año 1875, tuve el engaño tan horreroso por haber dejado mi casa à cargo de un amigo, y que à mi regreso me encontré sin ella y envuelto en un pleito que es tan conocido del público; para que no vuelva à suceder, he resuelto vender con muy buenas condiciones para el comprador y traspasar el contrato de la casa por cuatro años, quedando al frente hasta emprender el viaje, suficiente tiempo para poner al corriente al comprador de todo lo que pueda desear para tratar de su ajuste con el que suscribe.

Habana, enero 21 de 1878.—Simon Adler.

DIGESTIVO COMPLETO DE EDUARDO PALÚ.

FARNACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARÍS.

Este elixir, base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su compoicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. Empleado con recuencia por los facultativos más acreditados de la Habana, el éxito más favorable ha demostrado su superioridad sobre las preparaciones de PEPSINA sola. Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al estómago y a los intestinos los elementos más importantes para sus funciones. Convieve en las Dispepsias, Gastritis, Gastral gias, Digestiones lentas y penosas, Falfa de apetito, Pituitas, Disenterías, Vómitos incoercibles del embarazo, y siempre que haya debilidad general ocasionada por perturbaciones digestivas, tan frequentes en los países cálidos. Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, esquina a Campanario; botica San José, Aguiar 108; droguería Sarrá y C.*: droguería La Central, y en todas las demás boticas acreditadas de la Isla.

GLICEROL ADO ANTI-EFÉLICO CON SULFOFENATO DE ZINC. Preparade por E. Palú, FARMACEUTICO DE PARIS.

Este nuevo medicamento se usa con gran ventaja para combatir los efélides (vulgo pecas) las manchas de la cara debidas al embarazo, y tambien en ciertas enfermedades de la piel, tales como dartros furfuráceos, así como ciertas erupciones producidas por la acidez del sudor.—Su uso es completamente inofensivo y tiene la ventaja de desaparecer fácilmente por el lavado. Depósitos principales.—Habana: Botica Francesa, San Rafael 62, esquina á Campanario; botica de San José, Aguiar 106; droguería Sarrá y Cª; droguería La Central; Nin-las Habaneras, peluquería de Mr. Martinó, Obispo 94. Guanabacoa: Farmacia de San Francisco, de D. Juan Romero, calle de la Concepcion núm. 43.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLAS TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA. Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades

que presenta aquella enfermedad.

Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarrospulmonares disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos atribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

Ferrina o de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causandoles vómitos, desganos y hasta esputes sanguineos, se cura con esta pasta, y más si se le acompanianto y analeotico. naleptico. vulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y persona nente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfecia y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á vecesde carácse corrije instantaneamente con esta pasta, y desaparece luego con el das. de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente à crònica, Rojemeracior del cabello stempre con este precioso medicamento. Muchisimas personas han curado con tiguas, tan incomodas y pertinaces, que al menor restriado se reproducen de ble. ma manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible énfermedad de la toz, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRIELOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.



SRA. DE MONSERRATE. PEDRO MASEDA,

O-REILLY 102. - O-RECILLY 102.

pantemente por todos los vapores objetos de FANTAS_IA en metal blanco è Pla

O-REILLY 102, entre Bernazay Villegas.

HAN LLEGADO

TURICALDAY, ECHEVARRIA Y Ca arteroias Navarro marca Solla ON y Valdepenas marca SANZ, os expeuden al por mayor y detallan sus únicos eptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDARU considera de la companya de la companya

cuerdo de hechos semejantes, aplicado al actual proyecto

Pues qué, decia yo, ¿no vé su señoria representada en este banco, y representada en el banco de la comision, la inmen-

sa necesidad de concordia á que ha puesto digno corona-

miento la restauracion de la monarquia legitima? Combata

su senoria si lo tiene por conveniente, aunque acase, com-ha indicado e Sr. Cardau, no seu esta ocasion oportuna; com

bata su señoría, el sistema político que ha re-gido en España desde la restauracion; combata la formacion

el primer ministerio; combata todas las disposiciones poli

ticas legislativas que so han sometido al juicio de los Parlamentos; combata esa concordia en tolas sus inaumerables

manifestaciones; pero dejar aparte hechos de esa trascen-

dencia, dejar atrás toda una política, prescindir de tantas

y tan diversas manif estaciones de esa inevitable y salvado

ra concor lia y volv er la vista para juzgar solamente á una

personalidad cua ndo esa personalidad es padre de la que ya puede decirse que dentro de breves momentos va á ser nues-

tra soberana, nuestra reina, eso permitame el Sr. Moyano,

no solo que no lo apruebe, por que en eso despues de todo

haria uso de un derecho, si no que sorprenda en sus instin-tos de hombre de gobierno, en sus debere; de hombre de go-bierno y hombre toda su vida conservador.

No puedo sentarme sin decir á su señoria que, cuando de

tal suerteanatematiza á la agusta personalidad á que tantas

vecesa se ha referido en su discurso; que, cuando de tal ma nera encuentra estravagante, y hasta inmoral y contrario

nera encuentra estravagante, y hasta inmoral y contrario a los intereses del país, el que su augusta hija venga a ocupar el trono de España, quiza recuerde, y requerde con la amargura con que los hombres políticos suelen recordar estas cosas, que un dia se encontró, si no tan solo como hoy, bien poso acompanado dentro del antíguo partido moderado, cuando este partido, como todos los hombres políticos que desegua el advenimiento a trono de España da D. Als

que descaban el advenimiento al trono de España de D. Alfonso, reconocieron, por indicacion de la augusta madre de S. M. el rey, como jese del alsonsismo al señor duque de

Montpensier.

Aqui, sin ir mas lejos, me tiene a mi su señería, que no habia tenido la honra de conocer, de tratar, ni de hablar jamás al señor duque de Montpensier, durante toda mi vida de la liga de la liga

enido, antes de la revolucioa, la honra de merecer la con-

flanza d3 S. M. más de una vez, habian hecho que yo no hu-

biera cruzado jamás una sola palabra, ántes de la revolucion, con el señor duque de Montpensier. Paso tiempo, y la pri-

mera vez que yo tuve una conversacion con esa escelsa per-

sona, fué obligado por mis deberes para con la reina y para , troine amende al cortes del Reino, 9

BRAGUEROS. diversos mecanismos, y nos ha cemos cargo de su fabricacion con arregio a medida. Jarabe anti-herpético wo de la sangre y POMADA ANTIH ERPE eparados segun formula del Dr. D. Julio J ent. Eficacisimos en las enferm edade l, como los EMPEINES, HERPES en to

DEAR

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de

Esoncia de la vida. Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agota-

Restablece y conserva el color natural del cabe-llo, sin alteracion de la piel. ACEITE ARABIGO. Se usa á la vez que el REGENERADOR del CA-BELLO è solo: previene la calvicie è impide la

canocids DE COGOLLOS DE PINO Tintura do Hamamolis. Recomendada en los dolores REUMATICOS, con-siones, quemaduras y otras diversas enferme-

Aguas minerales de la Isla de Pinos.—Remitidas por D. Angel García Ceballos de

SANTA FE.

JARABE DEPURATIVO. DUVAL.

Sin rival para la sifiles, tumores, llagas de la boca, de la garganta y de otras par tes del cuerpo y muy activo para las afe En Barcelona y Madrid ha tenido gran éxito por sus breves y brillantísimos re En cada botella va acompañado un pros pecto y una caja de pildoras.

En la Habana, droguería La Central Obrapia 33 y 35. Drogueria y farmacia del Dr. Aguilera, O Reilly 42. En Matanzas, drogueria y farmacia del Dr. Ortiz y en la alfarería de la Sra. Viuda de Beltran.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BUENOS BARRILES DE UVAS. *Eespondiehdo de mas de 10 á 12 libras, á la c barril y á 75 cts. jb. O'Reilly 34, fruteria. 8621e **NEMOS**

FRANCESES DE COSECHEROS

Cosecheros. medoc escojido año 1873
st. En iton, escojido sño 1873
medoc año 1874
St. Em. for año 1874
Siempro hay un surtido de todes los VINOS de
Bardeos en caja — Dirijirse: a DUSSAQ y Cp. TERRIBIELO J.

MANTECA PURA DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE V. W. MACFARLANE Y Co.



MARCA DEL AGUILA. Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo ex-De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamen-te analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura

Los consumidores pueden usarla con comleta confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la en-contrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor. Hállase de venta al pormenor en el alma-cen de los Sres. A. T. Callejas y Calle de San Rufael m. 14. 5my

A 75 CENTAVOS os pañuelos de seda. Muralla 80.

En LA CONSTANCIA, EGIDO 17, entre Sol y L

DE MAQUINARIA. A LOS DUEÑOS DE INGENIOS

MAQUIMAS LEGITIMAS COMPAÑIA MANUFACTURERA DE SINGER.



iores Alvaroz y

MINICULANDA.

Fenemos del billete N. 2,175 de la Real Loteris reno mim. 1,011 que se celebrara el dia 6 de mar sidere haratos despues de compararios con las que le pidan en otra parte.
Esto lo hacemos, porque apròximandose la écoca de nuestro viaje, deceamos realizar la mayor parte de nuestras existencias para tener más recursos con que traer muchas novedades muy baratas y muy convenientes para todos.
Buena oportunidad para los que quieran comparar al por mayor para establecerse en el comercio.

Ya recibimos las cajas de juegos de mano. mente su inteligencia y aprende una profesion quizas en el transcuso de su vid de sea de gr

recurso, Tenemos de estas cajas hasta 4 pesos una. Muralla 80. 5bp7f. ALOS SASTRES En \$120 un magnifica fogon de hierro girato 1 o con sus 12 planonas. Tiene muy poco uso. Zanja fo 4530e 51

A los Senores Macendados.

Un mayordome o enfermero solicita colocacio

para un ingenio, tiene perconas quo respondan por su conducta; pueden dirigirse O-Reilly 28. Pa-Para las mestas reales. Ya recibimos la otra partida de FUEGOS AR-FIFICIALES, acudid pronto pues es corta la can-idad. Muralla 80.

MARCISO MESTRE, FOTOGRAFO. 19 O-Reilly 19 ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR.

Nueva clase de taojetas glate, porcelana: Especialidad de esta casa. Retratos de ninos por un nuevo proceder casi instantánso. Utilmas mejeras y adelantos en el arte fotográfico.

Precios menderados. Cocinas de campaña en sol se llevan en un bolsillo. con muy poco alcohol pueden cocinarse 12 comidas de a 4 platos cada una solo cuesta 4 pesos bilietes; Muralla 80. 5pb3le. PRIMERA AGENCIA

POMPAS FUNEBRES homos recardio of paris D. RAMOM GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemento se están introduciendo mejoras segun los adelantos del día, se halla expresamente surtido para el bnen desempeño de servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humides que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

El abono queda abierto en la Contaduria de este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijdros SAR-COFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiendos conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desde el día lo del presente mes, depositándos de sese sin necesidad de embalsamiento; habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Juntia de Santidad. Se venden à los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las ordenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren à todas horas y para todos puntes.

Precios al alcance de todos.

Mes Perecios de abono en billetes. notinion ago de Dios. la la

Precios al alcance de todos. ms ms Precios de abono en billetes. RETRATOS DE PIO IX. En tarjetas chicas à 50 cts. y en imperiales à \$1. as personas del interior de la isla, remitiendo su mporte por el correo, se les enviará.

Narciso Mestre. 19. O-REILLY 19, esquina à la calle de Aguiar.

ÚLTIMO RETRATO S. S. EL PAPA PIO IX, con su verdadero autografo.

3n casa de los Sres. C. D. Fredricks y Daries, ca de la Habana n.* 108, se venden retratos al car n y de todos tamaños de S. S. Pio IX. 5 97 GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

El recibir los efectos directamente de las princi-pales fábricas de Europa, y nuestra larga prácti-ca en el giro, nos permiten creer que podemos de-jar satisfechas todas las aspiraciones de nuestro favorecederes, solo pedimos al público que visits nuestro establecimiento para que se convenza de que en ninguna parte ha de encontrar más venta-jas. Buen súrtido, corte elegante y solida confec-cion, módicos precios y buen trato. Vengan, pues, inspeccionen y juzguen. Obispo 63, entre Habana y Aguiar.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS Participo a mi clientela y al público en genera que habiendo regresado de Europa y habiendo abierto nuev mente mi antiguo establecimiento de peluqueria titulado A situado - Relia 3 frente al convento de sera Caracia a convento de sera Caracia caracia convento de sera caracia caracia convento de sera caracia caracia caracia convento de sera caracia convento de sera caracia car convento de Santa Catainia, eatre Compostela y aguacate, su dueno José Saldarringa; desea saludar a sus marchantes y ofrecerles sus nuevos trabajos, pues con mi viaje he conseguido estar en correspondencia con varias cas si de Europa, de donde he traido y seguire recibiendo todas las grandes novedades que haya, tanto en pelqueria como en perfumeria y otros muchos objetos de lujo, razon por lo que hoy puedo vender aún mucho más barato que antes.

En el mismo establecimiento se pega toda cla se de roturas sea en marfil, cristal, porcelana, alaposatro, é. é.c. a precios sumamente módicos. O-Reilly 53, frente al convento de Santa Catalina.

> LIBROS É IMPRESOS ALMANAQUE

PUBLICADO POR H. E. HEINEN

Habana. - Imprenta y libreria de H. E. Heinen, Obrapia n.º 11. 30 21e

DIVERSIONES.

LJRICO - DRAMATICA ESPANOLA en la que tanto figuran las incomparables niñas. Carmen y Guadalupe Unda y Moron. EMPRESA UNDA Y PEREZ

Corta temporada artistica. CONUNICO ABONO DE VEINTE FUNCIONES ran acompañamiento y coro general de veinti-dos niños y niñas. ELENCO.

Miestro de música y director de orquesta.—E-nardo Unda y Morón. Maestro do diclamación y director de escena.— Gerardo Lopez del Castillo. mera tiple absoluta.-Niña Cirmen Unda y enor comico. - Nino José Arriaga.

Bajo.—Gonzalo Dávila.
Cuerpo de coros de ámbos sexos 22 niños y niñas.
Primer apuntador.—Gabriel Unda y Moron.
Segundo apuntador.—Ramon Avila,
Guarda-rapa.—Antonio Cueto.

Sastre,—Benigno Ortiz.
Peluquero.—Frank May.
Maestro de educacion.—Rafael Amador Carrillo
Maestro de solfeo.—Pablo Unda y Moron.
Ayas.—Cârmen Mauleon y Amada Palacios.
Agente.—Joaquin Alarcon.
Administrador y tesorero.—Manuel Perêz Medel.

Campanone—Marina—Gran Duquesa de Geroistein—Catalina de Rusia.—Gallina Ciega—Girofió
Girofiá—Isla de San Balandrán—Bella Elena—Robinson—Las nueve de la noche.—La Colegiala—El
Barberillo de Lavapiès—El hombre es debil—La
cabra tira al monte,—C. de L.—En las astas del
toro—El juicio final.

DE
PARIS

PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas
agradabla de los purgantes, porque, usadas
con buenos alimentos y bebidas

Precios por funcion en billetes. Una luneta cabecera id.
Idem del centro id
Un sillon de tertulia id.
Idem de paraiso id.
Entrada general.
Idem à tertulia.

La l.º funcion tendra lugar el dia 7 del pròximo marzo.—Oportunamente se repartiran los progra-LA SOCIEDAD.

Calle del Obispo número 63

entre Habana y Aguiar.

Invitames al público de esta capital visiten establecimiento, montado a la altura de los mejores de su ramo, y donde encontraran todas las clases sociales generos al alcance de sus fortunas, pues se hacen fluses de casimir desde 35 hasta 120 pesos.

El recibir los efectos directamente de las principales fábricas de Europa, y nuestra larga prácti-

ANUNCIOS EXTRANJEROS. Suspensorio Milleret

Elástico y sin tirantes de musio.

(Exitase el nombre del inventor

que vá estampado sobre todos los

spensorios legitimos.

Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases. MOUCHET, sucesor, no 49, calle J.-J.-Rousseau, en Paris GRANULOS ANTIMONIALES

DEL D' PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictanga supranente favorable sobr

esta nueva Medicina tambien.

Aprobada por la Junta de Hygiene det Brusti GRANULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon. Asma Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas. GRANULOS ANTIMONIO - FERROSOS contra Anemía, Clorosis, Neuralgias, Nevrosis y Afecciones escrofulosas. GRANULOS ANTIMONIO - FERROSOS P. E. MOUSNIER, en Saujon (Francia)

LOORAS DEL DOCTOR DEHAUX

fortificantes, no causan repugnancia y son nerisctamente toleradas.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA al IODURO DE POTASIO de J.-P. LAHOZE, Parahacentico D, rue des Leurs-St-I mil, PABIS sangre, las Enformedades de la piel, y les Accidentes que coleccientes en el segundo y sercer periodo de la Sufilia.

Dépositos en la Habaria Sanary O. L'Lenivageno, — y en todas las principal Farmacias de la Isla de Cuba

cubre el tapon y rder as la eliqueta o marca de fabrica fo la Bolica de SWAUN principales Battons de it his se case. JARABE DE CEORAL

GONTRA EL INSCHRIO Util en todos los casos man acarreno la privacion del sueño p

REUMATISHO! MEUNALONA JA QUIECAS CÓLICOS DOLORES AGUDOS EN GENERAL

Harin

Algodo

\$255000 man

CE

CAPITAN

PREOCUPACIONES MORALES AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES DNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA PRASCO En Paris, Casa L. FRERE, 49, rue Jacob FEBNANDEZ TO (CENTRAL) Direy Y en todas las bugnas Boricas de la leia,

Aceite de Higado de Bacalao

Farmaceutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede des té, chocolate y cafe; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Higado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados : a favor de la afortunada adicion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca enclas ni diarreas. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Higado de Bacalao

Pancreatico de Defresne, como unico agente para curar radicalment el Linfatismo, la Tisis pulmonar, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion. Depósitos en Carácas las principales Farmácias y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante Contra el ESTRENIMIENTO

El Purgante Julien; exclusivamente végétal, se presenta bajo la forma de un dulceoito que tiene el gusto mas agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, à las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastralgia, el las afecciones del higado, en la Ictericia y en la sentencia. y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la jaqueca y à la apoplegia. Administrado à los niños, el Purgante Julien previene las convulciones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche. El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las per-sonas adultas y media para los niños. Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

RÁBANO IODADO



GRIMAULT Cia Farmacéuticos en Paris



El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca, es una combinacion del Iodo com el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescerbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos fodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Gie, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de higado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro à menudo ocasionan asco, peso o accidentes de intelerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso centra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, los Infartos y la Inflamacion de las glandulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito. dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve à los nilos el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento centra las Cestras

« Siempre que el aceite de higado de bacalao es tomado con asco o mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo a la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente resimplazado nos el Jarabe de Rabano lodado de Grimault y C. TITES of en DraPETIT, (Extracto de la Tribuna médica de Paris.)

« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre. » (El Escalpelo Médico Belga: 11 de febrero de 1877.)

« No me sera dado recomendar con exceso el Jarabe de Rabano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos medificadores de los constituciones linfaticas.

Bajo su influencia, úlceras escrofulesas que nada pedia curar, que se habian mostrado rebeldes a la acción de teclos los caústicos las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria. En los niños, he visto tambien alecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administración del Jarabe de Rábano iodado. » DE GUESNARD, Antiguo interno de los Hospitales de Panis, Médico en Nueva-Orléans.

se medi-se afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla el aceite de higado de bacalao y otros muchos depurativo en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estimareo muzidalicado. algun estomago muy delicado. » Dr A. FAVEOT, Adler del Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones conce « El Jarabe de Rábano iodado ejerte la mas benéfica-

influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros liempos de la tisis pulmonar. Su accione no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y ra cas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no este gradable, y facil de soportar por el estómago; no podremos este penendar demasiado su uso. » Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris, « La Señorita M...., hija de un ban mero, habia va arotado as y que se ninando así unicipal con alarza.—And t.»—Que así l ichos autos, ento del citado.

ocientos sete

cion del

a tarde del

ia en efective. Bco..... 44
Sucursals.

ERA: lentos has-

AC

à la edad de 5 años, sodo el repertorio de los antiscorbúticos y antiescrofulosos sia haber alcanzado la menor mejoria.— El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 a 11 cucharadillas por dia, se obtuvo una curacion completa. » Extracto del Diario Médico de Viena (Austria.)

En Paris, casa GRIMA.ULT y Cia, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Ayuntamiento de Madrid